



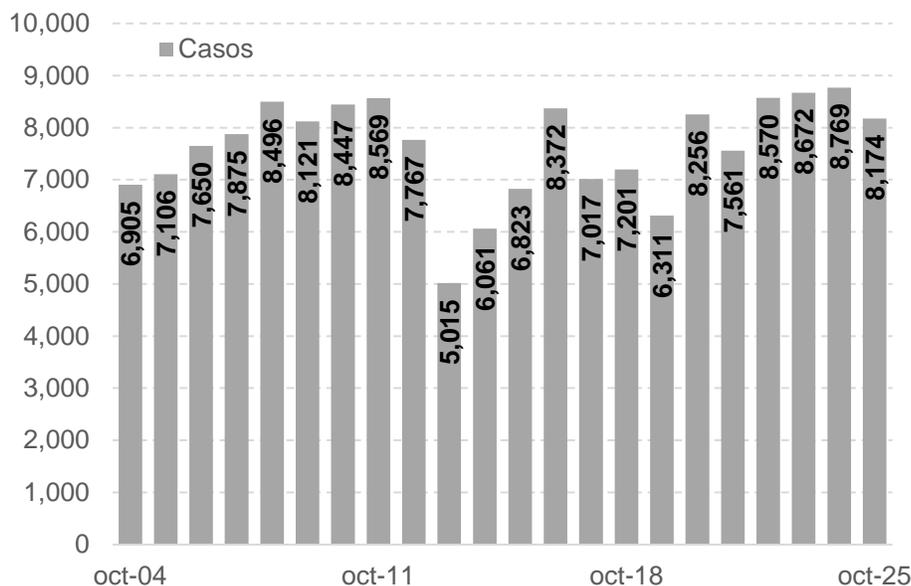
## Colombia: Monitor Coronavirus

Octubre 26 de 2020

Análisis oportuno durante la emergencia de salud pública del coronavirus COVID-19 en Colombia, incluyendo estadísticas oficiales, cambios en la perspectiva económica, noticias relevantes y un resumen de las políticas adoptadas en Colombia.

- Durante el fin de semana, los contagios en Colombia superaron la barrera del millón.
- Además, durante el fin de semana se procesó el volumen más alto de pruebas hasta el momento.
- Utilización de unidades de cuidado intensivo se mantuvo estable en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca.
- El Ministerio de Hacienda publicó los resultados de la operación de canje con los creadores de mercado.
- El volumen de taladros en operación siguió recuperándose en septiembre.

Gráfico 1: Volumen de casos diarios reportados (Total)



Fuente: MinSalud, INS, Saludata. Cálculos Investigaciones Económicas Banco de Bogotá.

### Sobre el coronavirus en Colombia

- Durante el fin de semana, los contagios en Colombia superaron la barrera del millón. Específicamente, esto se presentó el sábado, cuando los contagios en el país sumaron 1,007 mil (M), luego de 232 días de haberse reportado el primer caso. Por su parte, el domingo se registraron 8,174 nuevos casos diarios, lo que llevó el acumulado a 1,015 M. En todo caso, también vale señalar el repunte de muestras procesadas que se presentó durante el viernes y el sábado. En el primer día, se realizaron 52,727 muestras de PCR y antígeno, que representa el nivel más alto hasta el momento y dio como resultado una utilización de la capacidad instalada de 96% de los laboratorios. Entretanto, el sábado moderaron levemente a 50,393. Sin embargo, el volumen elevado de pruebas no se



mantuvo el domingo, pues apenas se realizaron 30,040, que representó una caída significativa frente a las dos jornadas anteriores.

- Con el repunte de pruebas durante el fin de semana, la positividad descendió marginalmente y actualmente se ubica en 21.6%. De otro lado, el balance de las unidades de cuidado intensivo en Bogotá se mantuvo relativamente estable durante el fin de semana, aunque de forma transitoria el viernes alcanzó a situarse por encima de 51%, aunque con la información del domingo volvió a moderar por debajo de dicho umbral. Para el caso de Antioquia, el registro sigue superando la barrera de 80%, con un balance de 81%. Los registros más recientes dan cuenta que de 960 camas disponibles en esta región para la atención del coronavirus, 760 se encuentran ocupadas. Por su parte, la utilización en el Valle del Cauca continúa con un registro de 54%.

### Sobre la economía y el cambio de perspectiva

- El Ministerio de Hacienda publicó los resultados de la operación de canje con los creadores de mercado, la cual registró un monto de \$2 billones (B) en los TES de 2021 y 2022, luego que información preliminar del mercado mostrara que sumó cerca de \$1.6 B. A cambio, el Gobierno entregó tres referencias UVR y tres tasa fija a diferentes plazos. En el primer grupo, el Ministerio de Hacienda le dio al mercado \$0.2 B del TES de 2027, \$51 mil millones (MM) de la referencia de 2029 y \$0.4 B del TES de 2037. En el caso de los títulos tasa fija, el intercambio tuvo en cuenta las referencias de 2027 por \$0.9 B, el TES de 2032 por \$0.3 B y el de 2034 por \$0.2 B. Luego de esta operación, el director de Crédito Público mencionó que se redujeron las amortizaciones de 2021 en cerca de \$671 MM y en \$1.3 B en 2022. Hacia adelante, el Gobierno continuaría con este tipo de operaciones en los próximos meses, luego de los ajustes al Presupuesto General de la Nación (PGN), que redujeron los recursos para el pago de servicio de la deuda en aproximadamente \$5 B.
- De otro lado, el volumen de taladros en operación siguió recuperándose en septiembre. En este mes se reportaron 108 taladros contratados, de los cuales 88 estaban en operación. Si bien el registro permanece por debajo de lo presentado un año atrás (139), representa un repunte frente al nivel observado en agosto (80), lo cual anticipa un mejor comportamiento de la producción de petróleo durante el mes. En este mismo sentido, el repunte se extendería a la actividad de refinación, pues la información de septiembre mostró que cargaron en promedio 338 barriles de petróleo por día (bpd), tomando en cuenta las plantas de Barrancabermeja y Cartagena, siendo el registro más alto desde marzo. Sin embargo, el balance favorable no se extiende a la exploración, pues el registro de pozos exploratorios en lo corrido del año suma apenas 11, cuando la meta inicialmente estaba en 55.

### Noticias sobre el coronavirus en Colombia

- Colombia es el octavo país del mundo con el mayor número de contagios de covid ([La República](#))
- El Gobierno lanzó tablero de indicadores para la gestión y seguimiento del covid-19 ([La República](#))
- Aunque subirían gastos, la migración de venezolanos sumarían 0,33 puntos al PIB de 2021 ([La República](#))
- Gobierno dijo que bonificaciones a trabajadores de la salud suman \$226.376 millones ([La República](#))
- Comisión de Hacienda aprobó cupo de endeudamiento por \$10,8 billones para la reactivación ([La República](#))
- El Ministerio de Salud reportó 8.174 nuevos casos de contagio y 154 muertes por covid-19 ([La República](#))
- Tasa de ocupación de UCI es de 34,4% y hay más de 4.500 camas disponibles ([La República](#))
- Corte Constitucional tumbó el 6% de los decretos de emergencia ([Portafolio](#))



- El panorama de la inclusión financiera en Colombia ([Portafolio](#))
- “La clase media es muy vulnerable, está en la cuerda floja”: Marcela Eslava ([Semana](#))
- Fontur: el 50% del turismo nacional estará reactivado en diciembre ([Dinero](#))
- Las solicitudes de despidos masivos en el Mintrabajo suman 4.063 desde marzo hasta septiembre ([La República](#))
- ‘Baja de tasas del Emisor se ha transmitido en 84% al crédito’ ([Portafolio](#))
- Repunta el optimismo de las empresas frente al 2021 ([El Tiempo](#))
- Economía colombiana se contraería entre 6% y 8% este año: Codirectora Carolina Soto ([dataiFX](#))
- Presidente Duque hace llamado a Congreso para aprobar reducción de IVA para compra de tiquetes aéreos ([dataiFX](#))

### Noticias sobre el coronavirus en el mundo

- EEUU: Infection of Pence aides raises new questions about the administration’s response to the virus ([NY Times](#))
- EEUU: Colleges slash budgets during the pandemic ([NY Times](#))
- Europa: Europe Struggles to Regain Control ([Bloomberg](#))
- Europa: Europa del Este se suma al cerrojo para frenar el COVID-19 ([DW](#))
- Alemania: Merkel augura meses "muy, muy difíciles" para Alemania ([DW](#))
- España: Restricciones de movilidad para más 671.000 madrileños ([DW](#))
- Francia: Francia refuerza plan antipobreza con 700 millones de euros ([DW](#))
- Uruguay: El mensaje del ministro de Turismo de Uruguay a los argentinos, brasileños y chilenos: “Este verano no vamos a poder recibirlos” ([Infobae](#))

Anexo: Medidas de política aplicadas en Colombia para enfrentar el coronavirus

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
07-mar	G	Gobierno lanza App móvil "Coronav-Colombia"	La aplicación contiene información relacionada al manejo y atención del COVID-19
09-mar	G, SF, BR	Reunión autoridades económicas	Autoridades económicas resaltan fundamentales de la economía colombiana, agregando que se tomarán las medidas que sean pertinentes para hacer frente a la coyuntura.
11-mar	G	Medidas para sector turismo y aviación	El Gobierno otorgó una línea de crédito con Bancoldex por \$250 mil millones (MM). Aplazamiento declaración de IVA para final de año
12-mar	BR	Medidas de liquidez en dólares y pesos	En una reunión extraordinaria del BR, se anunciaron medidas de liquidez en pesos (aumento cupo de repos, se amplía el acceso de entidades financieras y se permiten títulos de deuda privada) y en dólares (subastas forward de cumplimiento financiero por USD1,000 M).
14-mar	G	Congelamiento tarifas de agua	La medida decretada por el Gobierno tendrá vigencia conforme dure la emergencia sanitaria.
14-mar	G	Cierre fronterizo con Venezuela	El Gobierno colombiano decidió cerrar todos los pasos fronterizos con Venezuela.
15-mar	G	Suspensión clases	Se suspenden clases en instituciones públicas y privadas del país. Medida incluye adelanto de vacaciones en algunas instituciones hasta el 20 de abril. Además, se aplazó el examen ICFES.
16-mar	G	Restricción a tránsito de extranjeros	Gobierno prohibió el ingreso a extranjeros no residentes de cualquier país. Además, habrá aislamiento por 14 días a colombianos y extranjeros residentes que lleguen de viaje.
16-mar	G	Aplazamiento inicio sesiones en Congreso	Se aplazaron por dos semanas el inicio de sesiones legislativas para evitar contagio.
16-mar	G	Restricción a personas en recinto cerrado	A partir de la fecha, solo se podrá un máximo 50 de personas en reuniones en recintos cerrados.
16-mar	G	Cierre de todas las fronteras	El Gobierno colombiano decidió cerrar todas las fronteras por los próximos 75 días.
16-mar	G - AL	Toque de queda	Se decretó toque de queda en siete departamentos: Córdoba, Quindío, Meta, Santander, Huila, Caldas y Cundinamarca.
16-mar	BR	Nuevas medidas de liquidez	El BR decidió aumentar cupo de repos de deuda privada de \$5 a \$8 B, a plazos de 7 y 30 días.
17-mar	G	Todas las medidas sobre la mesa	Presidente I. Duque analiza declaración de emergencia económica y cuarentena, con medidas para atender situación de créditos hipotecarios y pymes.
17-mar	G	0% de arancel a importación de equipos médicos	Gobierno reducirá de forma temporal a 0% el arancel de equipos médicos.
17-mar	G	Gobierno declara Estado de Emergencia	Gobierno convocó el artículo 215 de la Constitución.
17-mar	SF	Conjunto de medidas Superfinanciera	Sectores afectados tendrán nuevas condiciones crediticias (periodos de gracia, aumento plazos, entre otros). Cambios en condiciones de crédito no afectará calificación del deudor. Modificaciones aplican para todo tipo de modalidad de cartera.
17-mar	MH	Medidas mercado de TES	1) Se redujo meta de subastas de 2020 a \$23 B; 2) Suspensión programa de subastas en marzo; 3) Costo 0% a operaciones TTV en primera ventana; 4) Mayor cupo para simultáneas hasta por \$3.5 B; 5) Aumenta margen entre puntas de compra y venta de 20pb a 80pb.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
18-mar	G	<b>Anuncio de 10 medidas para atender emergencia social</b>	1) Aumento recursos salud; 2) Acelerar acuerdo de Punto Final en el sector salud; 3) Recursos adicionales para Familias en Acción; 4) Recursos para programa Jóvenes en Acción; 5) Reconexión servicio de agua en viviendas que tengan el servicio suspendido; 6) Acelerar devolución IVA a población vulnerable; 7) Ayuda pago de créditos de empresas y personas; 8) Línea de garantía para pymes para pago de nómina; 10) Eliminación IVA importación equipos médicos.
18-mar	BR	<b>Nuevas medidas de liquidez en dólares y pesos</b>	<b>Medidas en pesos:</b> Se amplía el conjunto de entidades que pueden acceder a subastas, autoriza a fondos de pensiones a participar en las mismas, aumenta plazo de repos con deuda privada a 90 días y TES a 60 días. Asimismo, incrementa cupo de repos a \$23.5 B. <b>Medidas en dólares:</b> se subastarán <i>swaps</i> por USD400 M con vigencia 60 días.
19-mar	G	<b>Suspensión entrada extranjeros</b>	Por 30 días se suspende ingreso de viajeros internacionales al país.
19-mar	G	<b>Suspensión vuelos extranjeros</b>	Por 30 días se suspende llegada de vuelos internacionales. Se cierran las fronteras incluso para residentes.
20-mar	AL	<b>Aislamiento preventivo obligatorio</b>	En algunas regiones del país (Bogotá, Santander, Boyacá y Nariño) se decretó aislamiento preventivo obligatorio. Mientras que en otras zonas (Valle del Cauca, Meta y Tolima) se aplicó toque de queda.
20-mar	G	<b>Cuarentena nacional</b>	El país entrará en cuarentena nacional por 19 días, periodo que inicia el miércoles 25 de marzo hasta el lunes 13 de abril.
21-mar	G	<b>Suspensión vuelos nacionales</b>	Durante la vigencia del periodo de cuarentena se suspenden los vuelos nacionales.
23-mar	G	<b>Presentación decreto 444 para atender emergencia económica</b>	Creación del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) para atender necesidades en el sector salud y afectación en la actividad económica a causa del coronavirus. El FOME contempla medidas como: atender necesidades que no cubre el PGN, proveer financiamiento directo a empresas públicas o privadas, invertir en instrumentos de deuda o capital de estas empresas y proveer liquidez al sistema financiero.
23-mar	G	<b>Se anticipa devolución del IVA</b>	Gobierno decretó que devolución del IVA a población más vulnerable iniciará en marzo y no en abril, como estaba inicialmente previsto, a través de programas como Familias en Acción y Colombia Mayor.
23-mar	BR	<b>Medidas de liquidez permanente en pesos</b>	El Banco de la República anunció compra de deuda privada con vencimiento menor o igual a 3 años. Monto total de compras será alrededor de \$10 billones (B). Compras de TES hasta por \$2 B en lo que resta de marzo. Además, continuarán las subastas de repos con deuda privada por \$0.5 B.
24-mar	G	<b>Ingreso solidario para trabajadores informales</b>	El Gobierno anunció un ingreso solidario para familias que no estén cubiertas por programas sociales y se encuentren en informalidad.
25-mar	G	<b>Se suspende pago de parafiscales</b>	Una nueva medida de Gobierno para la coyuntura actual responde a la suspensión del pago de parafiscales durante la cuarentena a empresas cuyas actividades se hayan visto afectadas y conserven el empleo de sus trabajadores.
25-mar	G	<b>Pago de servicios públicos diferido</b>	El Gobierno también anunció que para los estratos 1 y 2 (que representa 60% de los suscriptores) se va a rediferir el pago de servicios públicos de este mes a una tasa de interés de 0%.
26-mar	G	<b>Suspensión cobro de peajes</b>	Durante la vigencia de la cuarentena no se realizará cobro de peajes en el país.
27-mar	BR	<b>Apertura operaciones transitorias de contracción a plazos</b>	El Banco de la República realizó apertura de los cupos de operaciones de contracción a plazos: 3 días, 7 días y 17 días. El cupo de las operaciones para los plazos más largos es \$4 B.
27-mar	BR	<b>Reduce de tasas de interés y reafirma medidas de liquidez</b>	Después de casi dos años, por votación unánime Junta redujo tasa de interés en -50pb a 3.75%. Además, convocó nuevas subastas <i>forward</i> y <i>swap</i> en dólares por los mismos montos. Amplía participantes de operaciones repo (fondos de cesantías y FNA).

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
30-mar	G	<b>Retiro parcial de cesantías</b>	Trabajadores con afiliación a fondos de pensiones y cesantías podrán retirar parcialmente sus cesantías, si sus ingresos laborales tienen afectaciones temporales.
30-mar	G	<b>Decreto para hacer frente a la especulación de precios</b>	El Gobierno expidió un decreto para que la Superintendencia de Industria y Comercio pueda hacerle frente al acaparamiento de productos y la especulación en el precio de los mismos. Esto a través de información que suministrará el DANE.
31-mar	G	<b>Medidas en arriendos</b>	El Gobierno decidió que durante el periodo de cuarentena y dos meses más no se permitirán desalojos y quedan congelados los cánones de arrendamiento. Es decir, no se permiten incrementos en el mismo periodo enunciado.
01-abr	G	<b>Subsidio población campesina mayor</b>	Se dispuso por parte del Gobierno de un subsidio de \$160,000 para población campesina de más de 70 años que no esté inscrita en programas sociales (aproximadamente 700 mil personas).
02-abr	G	<b>Línea Colombia responde para todos</b>	Complementando lo dispuesto en la Línea Colombia Responde, se adicionan recursos por \$350 MM para una nueva solicitud de crédito preferencial para todo tipo de pymes, exceptuando agropecuario como a las financiadas en la primera línea.
06-abr	G	<b>Nuevo programa de garantías para pymes "Unidos por Colombia"</b>	A través del Fondo Nacional de Garantías, el Gobierno anunció un nuevo programa de garantías con \$12 B para créditos. El programa está dirigido a pymes para atender necesidades de liquidez, gastos de personal, costos fijos, entre otros.
06-abr	G	<b>Ampliación del periodo de aislamiento preventivo obligatorio en el país</b>	El Presidente señaló que el periodo de aislamiento preventivo obligatorio se ampliará por 14 días más hasta el próximo 26 de abril, con el objetivo de controlar la pandemia.
07-abr	G	<b>Arancel de 0% para importación de insumos como maíz y soya</b>	De manera temporal, hasta el próximo 30 de junio, el Gobierno decretará 0% de arancel para las importaciones de productos como maíz, soya y sorgo que sirven como insumo para la industria de carne, pollo, pescado, cerdo y huevo.
08-abr	G	<b>Ampliación período de gracia para créditos agropecuarios</b>	Pequeños y medianos productores que hayan adquirido créditos con el Fondo de Solidaridad Agropecuaria (FONSA) tendrán 2 años de gracia para pagar sus obligaciones financieras adquiridas entre 2014 y 2015.
09-abr	G	<b>Ampliación de garantías</b>	El Gobierno capitalizó el Fondo Nacional de Garantías con cerca de \$3.2 B para créditos nuevos. Con esto, la garantía que brinda el Gobierno a esta nueva cartera pasa de 60% a 80%.
09-abr	G	<b>Nuevas medidas de Gobierno</b>	El Gobierno anunció tres nuevas medidas de política económica: 1) Por tres meses se pagarán las nóminas de pymes por hasta 5 SMMLV, mediante la emisión de títulos de deuda por parte de estas empresas; 2) Se suspende por 2 meses aporte a pensiones tanto de empleados como empresas; 3) Funcionarios públicos por 6 meses que ganen entre \$10 y \$15 M, cederán entre el 15% y 20% del salario como impuesto para la solidaridad.
11-abr	G	<b>Exenciones de IVA para productos médicos</b>	A través de un nuevo decreto, el Gobierno determinó que más de 100 productos médicos no tendrán IVA, entre los que se encuentran: medicamentos, gafas protectoras, mascarillas, trajes de bioprotección, tapabocas, entre otros.
13-abr	G	<b>Servicios de conexión e internet móviles estarán exentos de IVA</b>	Debido a la coyuntura, el Gobierno anunció que por cuatro meses los servicios de conexión y acceso a voz e Internet móviles estarán exentos del impuesto del IVA.
14-abr	G	<b>Devolución de saldos a favor</b>	La DIAN notificó que comenzará la devolución de saldos a favor de impuesto de renta tanto de empresas como personas.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
14-abr	BR	<b>Nuevas medidas de liquidez</b>	En una nueva reunión extraordinaria del Banco de la República, la entidad decidió reforzar la liquidez del sistema de pagos mediante: 1) reducción del encaje de 11% a 8.5% a cuentas corrientes y de ahorros; 2) reducción encaje de 4.5% a 3.5% para depósitos a plazo a 18 meses; 3) compra de TES por lo que resta de abril por \$2 B y 4) hará operaciones <i>forward</i> NDF de TES.
15-abr	G	<b>Giros población Colombia Mayor</b>	El Gobierno autorizó la transferencia de tres giros por \$80,000 para adultos mayores de 70 años que pertenezcan al programa de Colombia mayor.
15-abr	G	<b>Emisión de Títulos de Solidaridad (TDS)</b>	Los TDS serán nuevas referencias de deuda pública con plazo de un año, que puede ser prorrogable total o parcialmente. Los establecimientos de crédito serán los principales agentes obligados a invertir y los recursos generados por la emisión serán una nueva fuente de financiación del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).
16-abr	G	<b>Findeter podrá otorgar créditos directos a empresas de servicios públicos</b>	Hasta el próximo 31 de diciembre la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) podrá otorgar créditos directos a empresas de servicios públicos domiciliarios. La medida busca compensar la liquidez que estas empresas dejarán de recibir luego que se le permitiera diferir a hogares de estratos 1, 2, 3 y 4 el pago de servicios públicos.
16-abr	AL	<b>Subsidios servicios públicos</b>	Las autoridades locales podrán otorgar subsidios de hasta máximo 80% del costo de suministro de agua y alcantarillado para el estrato 1. Entretanto, para el estrato 2 y 3, el subsidio máximo permitido será de 50% y 40%, respectivamente. La medida tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre.
16-abr	G	<b>Adelanto de recaudo de juegos de azar para inyectar mayores recursos al sector salud</b>	A partir de mayo y por lo que resta del año, el Gobierno girará los recursos de impuestos que provengan de juegos de azar en el mes siguiente de su recaudo y no de forma semestral como es usual.
16-abr	G	<b>Nuevas líneas de crédito para caficultores</b>	Los caficultores contarán con cuatro nuevas líneas especiales de crédito (LEC): 1) LEC con tasa subsidiada; 2) LEC para adquisición de máquina e infraestructura; 3) LEC Colombia agro produce 2020 y 4) LEC para actividades complementarias para productores cafeteros.
16-abr	G	<b>Comité Consultivo permite gasto contra cíclico</b>	El Comité Consultivo de la Regla Fiscal le permitió al Gobierno acudir al artículo 6 de la RF, que da vía libre al gasto contra cíclico. De esta manera, el Gobierno puede aumentar el gasto si el crecimiento económico puede estar -2pp o más por debajo del crecimiento potencial y si esto lleva a una brecha negativa del producto.
16-abr	BR	<b>Nuevas medidas de liquidez</b>	El Banco de la República anunció que los Títulos de Solidaridad que emitirá el Gobierno para financiar la emergencia económica serán admisibles en las operaciones de liquidez que adelante la entidad.
16-abr	G	<b>Medidas en pago de servicios públicos</b>	El Ministerio de Energía anunció que la posibilidad de diferir el pago de servicios públicos aplicará para los estratos sociales 3 y 4, por un período de hasta 24 meses con 0% de interés. Además, empresas que prestan servicio de energía no podrán aumentar el costo del kilovatio/hora por los próximos dos meses.
17-abr	G	<b>Se amplía cobertura del programa Colombia Mayor</b>	El Gobierno anunció que la cobertura del programa Colombia Mayor se ampliará en 60 mil nuevos cupos, con el fin de cubrir toda la población mayor a 70 años en el país.
20-abr	G	<b>Reasignación del presupuesto del Ministerio de Defensa</b>	El Gobierno reasignó \$100 mil millones del presupuesto del Ministerio de Defensa, que serán asignados al sector de salud.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
20-abr	G	<b>Nueva ampliación del periodo de aislamiento preventivo obligatorio en el país</b>	El Gobierno anunció que el período de aislamiento preventivo obligatorio se ampliará hasta el próximo 11 de mayo. Aunque el sector manufacturero y construcción se reabrirán con protocolos de salubridad.
20-abr	G	<b>Nuevas medidas para la ampliación de la cuarentena</b>	El Gobierno anunció medidas para la extensión de la cuarentena: 1) no habrá vuelos nacionales ni internacionales hasta el fin de la emergencia; 2) no habrá transporte intermunicipal; 3) sistemas de transporte masivo solo podrán operar con capacidad máxima de 35%; 4) se fortalecerá el teletrabajo; 5) continúa restricción de eventos en el país; 6) sigue restricción de funcionamiento de bares; 7) restaurantes solo operan con domicilios; 8) no se abrirán colegios ni universidades; 9) continúa el aislamiento del adulto mayor.
20-abr	G	<b>Gobierno subsidiará transporte de alimentos e insumos agropecuarios</b>	El Ministerio de Agricultura informó que se va a subsidiar el transporte de alimentos e insumos agropecuarios durante el período de emergencia sanitaria, para evitar el incremento de costos en estos productos por intermediación. De esta manera, el Gobierno va a lanzar un programa de compras a través de plataformas electrónicas.
20-abr	BR	<b>Banco de la República obtiene acceso a línea de liquidez en dólares con la Reserva Federal</b>	La Reserva Federal le otorgó al Banco de la República la posibilidad de acceso a liquidez en dólares a través de operaciones repo, utilizando como colaterales los títulos del Tesoro del BR, que hacen parte del portafolio en el que se encuentran invertidas las reservas internacionales.
21-abr	G	<b>Ampliación del giro por Ingreso Solidario</b>	Luego de la ampliación de la cuarentena, el Gobierno mantendrá las ayudas económicas. Entre ellas el Ingreso Solidario por \$160 mil para trabajadores informales.
22-abr	G	<b>Giro del Gobierno para trabajadores de la salud</b>	El Gobierno Nacional otorgará bonos a 43 mil trabajadores de la salud, destinando un total de \$450 MM a quienes actúen en la primera línea de atención del coronavirus.
29-abr	G	<b>Línea de crédito a través de Findeter</b>	Findeter anunció tres líneas de crédito destinadas a: empresas de servicios públicos, entidades de salud y entidades territoriales. La primera línea es para poder diferir el pago del servicio de estratos 1 y 2, en tanto que el monto de la misma estará determinado a cada empresa del sector. Entretanto, para salud y entidades territoriales los recursos de las líneas serán por \$256 MM y \$500 MM, respectivamente.
30-abr	BR	<b>Reduce tasas de interés</b>	Redujo tasa de interés en -50pb a 3.25%. Además, anunció nuevas medidas de liquidez como: incluir a la FDN y a sociedades tituladoras como agentes colocadoras de OMAS, flexibilizó el funcionamiento de los Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL). <b>Dólares:</b> Renovó <i>forwards</i> NDF y realizará nueva subasta por USD1,000 M y USD400 M en <i>swaps</i> .
02-may	G	<b>Ayuda económica para guías turísticos</b>	El Gobierno anunció una ayuda económica por \$585,000 a guías turísticos hasta por tres meses, que no pertenezcan a ningún programa social del Estado. La medida abarcará cerca de 1,500 guías.
04-may	G	<b>Comité Consultivo amplía déficit fiscal permitido</b>	El Comité Consultivo estableció un déficit fiscal de -6.1% del PIB para 2020, cifra que recoge tanto el gasto extraordinario que deberá hacer el Gobierno para hacer frente a la pandemia, así como al menor recaudo tributario.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
05-may	G	<b>Segunda ampliación del período de aislamiento obligatorio</b>	El Gobierno decidió ampliar por segunda ocasión el período de aislamiento obligatorio por dos semanas más, hasta el próximo 25 de mayo. Sin embargo, también se anunciaron nuevas medidas. Ahora los niños entre 6 y 17 años podrán tener media hora de actividad al aire libre, tres días a la semana.
05-may	G	<b>Nuevos sectores económicos entran en operación</b>	El anuncio de la ampliación de la cuarentena también estuvo acompañado de reapertura de nuevos subsectores de la economía. En este sentido, destacan grupos industriales como la industria automotriz, la fabricación de colchones y maquinaria y equipo. Además, el comercio al por mayor y por menor podrá iniciar funciones, aunque en actividades específicas. Finalmente, algunos servicios como lavanderías también iniciarán funcionamiento.
06-may	G	<b>Segunda declaratoria de Estado de Emergencia</b>	Nuevamente el Gobierno acudió al artículo 215 de la Constitución que permite declarar la emergencia económica.
06-may	G	<b>Subsidios a las nóminas y ajustes en el calendario tributario</b>	Sumado a la declaratoria de emergencia económica, el Gobierno anunció que se va a subsidiar el equivalente al 40% de un salario mínimo a todos los trabajadores de las empresas que hayan tenido una disminución de mínimo de 20% en su facturación. Además, se anunció ajustes en el calendario tributario, pues el pago de la siguiente cuota del impuesto de renta de empresas queda pospuesto para diciembre.
06-may	G	<b>Giro adicional Familias en Acción</b>	Con el anuncio de la segunda declaratoria de la emergencia económica el Gobierno anunció un nuevo giro extraordinario para las familias que pertenecen al programa social Familias en Acción.
07-may	G	<b>Línea de crédito Avanza Colombia</b>	La línea de crédito por cerca de \$25 MM está dirigida a las personas y empresas que realizan actividades deportivas y recreativas, a través del programa Avanza Colombia.
08-may	BR	<b>Banco de la República aumenta reservas internacionales</b>	El Banco de la República aumentó sus reservas internacionales con una compra directa al Gobierno por USD2,000 M, recursos que provienen de las monetizaciones previstas por el Ministerio de Hacienda que incorporan recursos del endeudamiento con la banca multilateral.
08-may	BR	<b>Banco de la República refuerza suministro de liquidez</b>	Luego que las medidas se publicaran para comentarios en la reunión ordinaria de abril, la entidad dio a conocer que se podrán realizar operaciones de expansión transitorias con la cartera de los bancos por hasta \$6.3 B. Estos repos tendrán una duración de seis meses y podrán acceder los establecimientos de crédito. Además, el BR modificó las condiciones de los ATL, reduciendo los descuentos ( <i>haircuts</i> ) aplicables a la cartera recibida.
13-may	G	<b>Recursos para red hospitalaria en el Amazonas</b>	El Gobierno anunció que destinará \$14 MM para el pago de nóminas de los funcionarios de salud que apoyarán la red hospitalaria en el Amazonas.
14-may	G	<b>Línea de crédito para la educación</b>	El Gobierno anunció una línea de crédito por \$2.5 B para la educación, de los cuales \$1.5 B están destinados para las universidades, mientras que el monto restante para la educación básica y preescolar. Los recursos podrán cubrir hasta 90% de la nómina, con un respaldo de 80% del Gobierno y un período de gracia de seis meses.
14-may	BR	<b>Banco de la República ajustó calendario de reuniones</b>	La entidad confirmó que se podrán tomar decisiones de política monetaria en todos los meses del año, modificando el calendario inicial del BR que establecía que en los meses de mayo, agosto y noviembre no contemplaba estas decisiones.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
15-may	G	<b>Aislamiento total en Amazonas</b>	El Gobierno decretó un aislamiento total y obligatorio en el departamento de Amazonas por dos semanas, con el fin de contener el aumento exponencial del número de contagios. La medida solo permite desarrollar actividades necesarias del servicio de salud, abastecimiento de alimentos y servicios.
15-may	G	<b>Recursos para nóminas atrasadas en hospitales públicos</b>	De otro lado, el Gobierno anunció el giro de \$213 MM a 543 hospitales públicos del país, con el objetivo de cubrir los montos atrasados en las nóminas del primer trimestre de 2020.
18-may	G	<b>Suspendido cobro de impuesto al consumo para pequeños restaurantes</b>	El Gobierno a través de la DIAN anunció que se suspenderá el cobro del impuesto al consumo para pequeños restaurantes hasta diciembre próximo.
18-may	G	<b>Se adelantan los tres días sin IVA</b>	Como una propuesta para reactivar el consumo, el Gobierno decidió adelantar los 3 días sin IVA este año y se llevarán a cabo en los meses de junio y julio. Inicialmente, la propuesta solo abarcaba dos días para el presente año.
18-may	G	<b>Aplazado cobro de IVA para arrendamientos comerciales</b>	Otro de los anuncios por parte del Gobierno fue el aplazamiento del cobro de IVA para arrendamientos de locales comerciales hasta el próximo 31 de julio.
18-may	G	<b>Nueva tasa de interés moratoria de la DIAN</b>	Asimismo, el Gobierno anunció que la nueva tasa de interés moratoria de la DIAN tendrá como punto de partida el interés bancario corriente, dado que actualmente se utiliza la de usura.
19-may	G	<b>Extensión de la cuarentena nacional</b>	El Gobierno dio a conocer una nueva extensión del periodo de aislamiento preventivo obligatorio hasta el 31 de mayo. A partir de allí se implementará una apertura gradual por sectores que será coordinada con los gobiernos locales. Además, recalcó que colegios y universidades mantendrán el trabajo en casa hasta el mes de julio, para luego en agosto retomar actividades a través de un modelo de alternancia entre presencialidad y trabajo en casa.
19-may	G	<b>Extensión de la emergencia sanitaria</b>	Un segundo anuncio del Gobierno fue la extensión de la emergencia sanitaria hasta el 31 de agosto. Cabe mencionar que esta medida se enfoca en la toma de decisiones institucionales del sector salud. Además, el Gobierno remarcó que el aislamiento para los mayores de 70 años se mantendrá hasta el 30 de junio.
19-may	AL - Gob	<b>Toque de queda en Cundinamarca</b>	El gobernador de Cundinamarca decretó toque de queda en numerosos municipios del departamento por cuatro días (del 21 de mayo hasta el 25 de mayo) para evitar el desplazamiento de las personas con fines turísticos durante el fin de semana festivo.
19-may	G	<b>Línea de crédito para el sector salud</b>	Findeter lanzó una nueva línea de crédito para el sector salud, denominada "Compromiso sector salud", que beneficiará las IPS y las EPS. La línea tendrá recursos por \$256 MM, que podrán ser usados como capital de trabajo.
20-may	G	<b>Total por sobretasa de ACPM irá a departamentos</b>	El Gobierno dio a conocer una nueva renta para los departamentos, que hace alusión a la sobretasa del combustible ACPM. En principio, solo se destinaba 50% a departamentos, pues el monto restante iba para el INVÍAS. Además, se anunció que los pagos de impuestos territoriales se podrán diferir hasta 12 meses, sin generar intereses.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
20-may	G	<b>Total de recaudo por sobretasa de ACPM irá a departamentos</b>	El Gobierno dio a conocer una nueva renta para los departamentos, que hace alusión a la sobretasa del combustible ACPM. En principio, solo se destinaba 50% a departamentos, pues el monto restante iba para el INVÍAS. Además, se anunció que los pagos de impuestos territoriales se podrán diferir hasta 12 meses, sin generar intereses.
26-may	G	<b>Subsidios de vivienda</b>	El Gobierno a través del Ministerio de Vivienda anunció un paquete de subsidios para la compra de vivienda, cuyo programa contempla la compra de 200 mil unidades, de las cuales 100 mil hacen parte del segmento VIS y 100 mil No VIS.
26-may	G	<b>Cuarentena obligatoria en Cartagena</b>	Ante el incremento en el número de contagios en Cartagena, el Ministerio del Interior ordenó la cuarentena total en la ciudad. La medida incluyó el cierre total de algunos barrios.
27-may	G	<b>Gobierno asumirá 50% de la prima de trabajadores formales que devengan salario mínimo</b>	El Gobierno anunció que asumirá el 50% del pago de la prima del primer semestre de los trabajadores, cuyo salario se encuentre en un salario mínimo. La medida a partir de cálculos del Gobierno cobijará a cerca de 4 millones de empleados.
27-may	G	<b>Auxilio para empleados con contratos suspendidos</b>	Además, el Gobierno dio a conocer que cerca de 600 mil empleados que tienen el contrato suspendido, harán parte del programa de Ingreso Solidario, para recibir giros de \$160,000.
27-may	G	<b>Aislamiento obligatorio para mayores de 70 años</b>	El Gobierno informó que el periodo de aislamiento obligatorio continúa para los mayores de 70 años hasta el próximo 31 de agosto.
28-may	AL	<b>Período de aislamiento obligatorio se extiende en Bogotá</b>	La alcaldía de la ciudad decidió ampliar el período de aislamiento obligatorio, sin excepciones a nuevos sectores, hasta el próximo 15 de junio, luego de los resultados de contagios y el aumento en la utilización de las unidades de cuidados intensivos.
28-may	G	<b>Vuelos internacionales se reactivarán en septiembre</b>	El Ministerio de Transporte informó que la restricción para vuelos internacionales en el país estará vigente hasta el próximo 31 de agosto y que a partir de septiembre, se permitirá la circulación de vuelos con destinos internacionales.
28-may	G	<b>Aislamiento continúa en el país pero con nuevas excepciones</b>	El anuncio más reciente del Gobierno establece que el aislamiento preventivo obligatorio en el país se extiende hasta el próximo 1 de julio, aunque en esta ocasión exceptúa a 43 tipos de actividad económica. Además, se extendió la suspensión de los vuelos domésticos hasta la misma fecha.
29-may	BR	<b>Banco de la República redujo su tasa de intervención en -50pb</b>	Por tercer mes consecutivo, el Banco de la República redujo su tasa de intervención en -50pb a 2.75%. La decisión fue por mayoría. Además, la entidad anunció que se realizarán las renovaciones de las coberturas cambiarias que vencen en junio, pero no se realizarán nuevas subastas.
29-may	G	<b>Ampliación subsidio de prima</b>	El Gobierno amplió la cobertura para el subsidio de la prima de junio. Ahora la medida también cobijará a trabajadores formales que ganen hasta \$1 M.
01-jun	G	<b>Emisión de bonos en dólares</b>	La Nación emitió bonos en dólares por USD2,500 M, a través de dos referencias. De un lado, se colocó una nueva referencia con vencimiento en 2031 por USD1,000 M con una tasa de 3.165% y una nueva referencia que vence en 2051 a una tasa de 4.202%. Las emisiones tienen como objetivo la financiación de apropiaciones de la vigencia actual.
03-jun	G	<b>Aplazamiento presentación Marco Fiscal de Mediano Plazo</b>	A través de un decreto que se modificó el plazo para la presentación del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) ante el Congreso. Ahora el documento establece que el MFMP se presentará ante el Congreso antes del 30 de junio de 2020.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
04-jun	G	<b>Eliminación de sobretasa de energía para el sector turismo</b>	Además de esta medida, el Gobierno también anunció la exención del IVA hasta finalizar diciembre de este año, la suspensión temporal de la sobretasa de energía para los sectores más afectados por la emergencia económica. Entre ellos, las actividades relacionadas a alojamiento y restaurantes.
04-jun	G	<b>Terminación unilateral de contratos de arrendamiento comercial</b>	Otra de las medidas adoptadas por el Gobierno es que se permite que actividades relacionadas con bares, discotecas, gimnasios, entre otros; puedan realizar la finalización unilateral del contrato. Con una penalidad máxima que sea la tercera parte de lo pactado inicialmente.
04-jun	G	<b>Nuevas medidas en materia de insolvencia</b>	Asimismo, se conoció que el Gobierno determinó nuevos lineamientos para sociedades (pymes) con activos inferiores a cinco mil SMMLV, con el fin de contar con procesos de reorganización abreviado y proceso de liquidación simplificado.
05-jun	G	<b>Ampliación de plazo para diferir facturas de servicios públicos</b>	El Gobierno extendió hasta junio el plazo para que los hogares de estratos 1 y 2 puedan rediferir por un plazo de hasta 36 meses el pago de los servicios públicos de gas y electricidad.
05-jun	G	<b>Giros del programa de Ingreso Solidario por cuatro meses</b>	El Gobierno a través del Ministerio de Hacienda dio a conocer que los giros por el programa de Ingreso Solidario serán por cuatro meses: mayo, junio, julio y agosto.
05-jun	G	<b>Ministerio del Trabajo y DPS serán los encargados de giros sociales</b>	El Gobierno dio a conocer que las entidades que ahora estarán encargadas de los giros de programas sociales serán el Ministerio del Trabajo y el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social. Cabe recordar que estos giros venían siendo realizados por el DNP.
05-jun	G	<b>Medidas para la inversión y enajenación por parte del Estado</b>	Con este decreto, el Gobierno a partir de los recursos del FOME puede inyectar capital en empresas cuyas funciones se han visto perjudicadas por la emergencia sanitaria. Además, el decreto agrega que las empresas seguirán siendo responsables de sus obligaciones laborales, tributarias, pensionales, sin que la Nación sea responsable por alguna de estas.
08-jun	G	<b>Ampliación pago servicio de acueducto</b>	A la par de los anuncios en el servicio de energía, el ministro de vivienda afirmó que los alivios económicos para los servicios de agua y alcantarillado se extenderán hasta julio. De esta manera, los hogares de estratos 1 y 2 podrán diferir el pago de la factura hasta 36 meses, mientras que para los estratos 3, 4 y usuarios comerciales podrán hacerlo hasta por 24 meses.
09-jun	G	<b>Exención de IVA para vehículos de carga hasta 2021</b>	El Gobierno dio a conocer que la medida que permite la exención en el cobro de IVA para la modernización de vehículos de servicio público o de carga irá hasta diciembre del próximo año.
10-jun	G	<b>Icetex no cobrará intereses a préstamos de personas estratos 1, 2 y 3</b>	El Icetex informó que no cobrará intereses a los estratos 1, 2 y 3 de las personas que cuenten con compromisos vigentes o para quienes soliciten su crédito de estudio. De igual manera, para las personas que requieran de un periodo de gracia, no se contempla la generación de intereses.
11-jun	G	<b>Lanzamiento de hipoteca inversa</b>	El Gobierno a través del Ministerio de Vivienda dio a conocer una nueva medida denominada "Hipoteca Inversa". Bajo esta política, se busca generar una fuente de ingreso complementario para los adultos mayores de 65 años que son propietarios de vivienda. De esta manera, el inmueble es un mecanismo para la recepción de un flujo mensual, pero se deberá ceder una vez la persona fallezca.
11-jun	AL	<b>Nuevas medidas regionales por días festivos</b>	Las autoridades locales de Bogotá, Cundinamarca, Meta y Boyacá decretaron restricciones de movilidad en sus regiones para los festivos durante el mes de junio.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
12-jun	G	<b>Nueva línea de crédito para el sector transporte</b>	El Ministerio de Transporte y Bancoldex lanzaron una nueva línea de crédito para el sector transporte terrestre y fluvial por \$95 MM. El mecanismo busca cubrir pagos de nóminas, arriendos y gastos operativos de los sectores.
15-jun	G	<b>Comité Consultivo recomendó suspender la Regla Fiscal</b>	En una nueva reunión entre el Comité Consultivo y el Ministerio de Hacienda, se decidió de manera unánime por la primera entidad suspender la vigencia de la Regla Fiscal para la vigencia de 2020 y 2021. Además, el Comité solicitó que en la presentación del Marco Fiscal de Mediano Plazo los lineamientos requeridos para la consolidación fiscal en el mediano plazo.
15-jun	AL	<b>Alerta naranja en sistema hospitalario y de sanidad en Bogotá</b>	La alcaldía de la ciudad anunció la alerta naranja en el sistema hospitalario y de sanidad, luego del repunte en la utilización de las unidades de cuidados intensivos. Asimismo, estableció el pico y cédula para todo tipo de diligencias, exceptuando las laborales.
23-jun	G	<b>Bancóldex y Findeter operarán como bancos de primer piso</b>	Hasta el próximo 31 de diciembre funcionarán como entidades bancarias de primer piso. Es decir, Bancóldex y Findeter podrán otorgar créditos de manera directa a sus clientes, aunque con ciertas restricciones.
23-jun	G	<b>Aislamiento preventivo se amplía nuevamente</b>	El Presidente, I. Duque, dio a conocer una nueva ampliación del periodo de aislamiento preventivo obligatorio hasta el próximo 15 de julio. Entretanto, las zonas sin reporte de contagios continuarán con la reactivación de la vida productiva.
23-jun	G	<b>Nuevas medidas económicas</b>	Una vez se alcance el pico de contagios, el Gobierno estableció un mecanismo de compensación económica, que consiste en un subsidio equivalente a siete días de salario mínimo legal a personas que estén incapacitadas por coronavirus y que pertenezcan al régimen subsidiado.
24-jun	G	<b>Extensión del programa de Ingreso Solidario</b>	El Gobierno anunció la extensión del programa de Ingreso Solidario hasta diciembre. Hasta el momento se han realizado tres giros y los siguientes serán en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. El monto se mantiene en \$160,000 y cubrirá alrededor de 3 millones de hogares.
24-jun	G	<b>Giros adicionales de Familias en Acción y Jóvenes en Acción</b>	Adicionalmente, se dio a conocer un giro extraordinario para la población perteneciente a los programas de Familias en Acción y Jóvenes en Acción.
30-jun	BR	<b>Banco de la República redujo su tasa de intervención en -25pb</b>	Por cuarto mes consecutivo, el Banco de la República redujo su tasa de intervención, pero el recorte fue de -25pb a 2.50%. La decisión nuevamente fue por mayoría.
30-jun	BR	<b>Se refuerzan medidas de liquidez en pesos</b>	El Banco de la República decidió mantener de forma indefinida los repos con títulos de cartera. Asimismo, se dispuso que se podrán efectuar operaciones repos con TES a nueve y doce meses y su realización será mientras se considere necesario. En cuanto a liquidez en dólares, el Banco de la República seguirá renovando los contratos <i>forward NDF</i> que vencen en julio.
03-jul	G	<b>Una nueva línea de crédito para el sector turístico</b>	El Gobierno habilitó una nueva línea de crédito para el sector turístico por \$1 B, incluyendo restaurantes y entretenimiento. La línea tendrá una garantía del Gobierno de 90%, con un plazo de cinco años y doce meses como periodo de gracia.
07-jul	G	<b>Ampliación de dos semanas más del aislamiento preventivo</b>	El presidente dio a conocer la extensión por dos semanas más del periodo de aislamiento preventivo obligatorio. De esta manera, la medida irá hasta el próximo 1 de agosto. No obstante, agregó que se implementarán algunas modificaciones con el fin de recuperar vida productiva y espacios adicionales de calidad de vida.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
12-jul	AL	<b>Cuarentenas por zonas en Bogotá</b>	Por el repunte en la utilización de las unidades de cuidado intensivo, la alcaldía de Bogotá comenzó a implementar nuevamente la cuarentena estricta por localidades. La medida en cada una de las zonas se extenderá por dos semanas en cada una y estará vigente hasta el próximo 24 de agosto.
12-jul	G	<b>Dos líneas de crédito para grandes empresas en Colombia afectadas por la emergencia</b>	A través del Fondo Nacional de Garantías, se lanzaron dos nuevas líneas de crédito. La primera denominada "Gran Empresa" tiene un cupo por \$5 B destinada para capital de trabajo. La segunda línea llamada "Sectores más afectados Gran Empresa" cuenta con \$1 B de cupo y cobija las empresas que aún no han podido reiniciar actividades.
13-jul	AL	<b>Medellín retoma la cuarentena estricta</b>	En Medellín y el Valle de Aburrá se implementará un modelo de cuatro días de actividad por tres de cierre, que implica cuarentena estricta en la región, hasta que culmine la etapa de ascenso hacia el pico de los contagios.
15-jul	AL	<b>Nuevas medidas regionales de confinamiento</b>	Autoridades regionales decidieron implementar nuevas medidas en sus territorios para contener la propagación del coronavirus. En Cartagena se decidió decretar ley seca durante el fin de semana, mientras en Cali implementó también esta medida al igual que toque de queda. Asimismo, se declaró la alerta roja en algunas comunas de la ciudad. Entretanto, en Barranquilla se prohibieron las procesiones durante el fin de semana, por las festividades.
16-jul	G	<b>Gobierno pagará a hospitales por disponibilidad de unidades de cuidado intensivo</b>	El Ministerio de Salud informó que el pago por capacidad o disponibilidad de las unidades de cuidado intensivo se hace con el objetivo de dar retribución a los hospitales, que de acuerdo a lo establecido mantienen las unidades disponibles a la espera de un paciente con coronavirus.
20-jul	G	<b>Nueva ampliación del programa de Ingreso Solidario</b>	Durante la instalación del Congreso, el presidente I. Duque afirmó que el programa de Ingreso Solidario para cerca de tres millones de familias hasta junio de 2021.
21-jul	AL	<b>Ajustes en la cuarentena sectorizada de Bogotá</b>	La alcaldía de la ciudad ajustó el cronograma de las cuarentenas sectorizadas en Bogotá, adelantando el inicio de las mismas para la zona 2 y 3. Por ende, el aislamiento focalizado en la zona 2 iniciará el próximo 23 de julio (antes 27 de julio), mientras que en la zona 3 comenzará el 31 de julio (antes 10 de agosto).
23-jul	G	<b>Línea de crédito para el sector de transporte masivo</b>	A través de Findeter se otorgará una línea de crédito para el sector de transporte masivo, que tiene un cupo total por \$695 MM y un plazo de hasta 10 años. Los recursos se girarán directamente a los entes territoriales, que son siete principalmente: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira y Cartagena.
26-jul	AL	<b>Nuevas medidas de confinamiento en Bogotá</b>	La Alcaldía anunció tres nuevas medidas durante el confinamiento: 1) Por un solo caso positivo en la familia, todos los miembros deberán guardar cuarentena por 14 días; 2) Personas hipertensas, obesas o con diabetes deben permanecer en casa; 3) Todos los casos positivos por coronavirus deberán estar registrados en el programa Bogotá Cuidadora.
28-jul	G	<b>Gobierno extiende la cuarentena hasta el próximo 1 de septiembre</b>	El Gobierno decretó una nueva extensión del aislamiento obligatorio en el país. La medida tendrá vigencia hasta el próximo 1 de septiembre, aunque el decreto cuenta con nuevas excepciones que hacen parte de la reactivación gradual de la economía. De esta manera, el confinamiento ahora toma en cuenta 46 excepciones.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
31-jul	BR	<b>Nuevo recorte en tasa de intervención</b>	Por quinto mes consecutivo, el BR redujo su tasa de intervención. En esta ocasión, nuevamente fue en -25pb, llevándola a 2.25% por votación unánime.
31-jul	BR	<b>Renovación de operaciones <i>forward</i> NDF</b>	En materia de liquidez, el BR decidió extender la renovación de los vencimientos de las operaciones <i>forward</i> con cumplimiento financiero (NDF) por un mes más.
02-ago	G	<b>Costo kilovatio no aumentará en lo que resta del año</b>	A través de un comunicado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) dio a conocer que el costo del kilovatio hora no podrá aumentar en las facturas de energía en lo que resta del año. Además, se otorgó dos meses adicionales de gracia para que los usuarios residenciales del estrato 1 a 4 comiencen a realizar el primer pago de cada factura de energía y gas que se haya diferido.
06-ago	G	<b>Subsidio a la nómina se amplía hasta diciembre</b>	El Gobierno dio a conocer que el programa de Apoyo al Empleo Formal (subsidios a la nómina por 40% de un SMMLV) se extenderá hasta diciembre de 2020. Para ello, el ejecutivo presentará el proyecto de ley ante el Congreso con mensaje de urgencia. Vale mencionar que el apoyo a la nómina inicialmente cubría los meses de mayo, junio, julio y agosto.
10-ago	AL	<b>Cuarentena estricta en tres localidades de Bogotá</b>	El Gobierno a través del Ministerio de Salud junto a la Alcaldía de la ciudad manifestaron que tres localidades de Bogotá entrarán en cuarentena estricta a partir del 14 de agosto. Posiblemente las localidades serán: Teusaquillo, Usaquén y Candelaria.
11-ago	G	<b>Gobierno aumentará subsidios de gas a hogares vulnerables</b>	El Ministerio de Minas y Energía publicó un decreto en el cual aumenta 10% los subsidios de gas natural para los estratos 1 y 2. La medida se efectuará conforme a la vigencia de la emergencia sanitaria y/o máximo para el ciclo de facturación actual y el siguiente a la entrada en vigencia de la resolución.
11-ago	G	<b>Descuento en matrículas escolares</b>	En el país cerca de 734 mil personas se encuentran en universidades públicas y 400 mil en el SENA. En promedio, los jóvenes recibirían un descuento de 70% en la matrícula pero 400 mil tendrán matrícula a costo 0. Todo a través de un aporte entre Gobierno nacional y territorial por cerca de \$1 B.
11-ago	G	<b>Presupuesto para financiación de vacuna contra el coronavirus</b>	El Ministerio de Hacienda informó que la financiación de la vacuna contra el coronavirus se hará a través de los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME), cuya inversión podría oscilar entre \$1 B y \$2 B.
12-ago	G	<b>Gobierno implementa la medida "PRASS"</b>	A través del decreto 1109 de 2020, el Gobierno implementó la estrategia PRASS (Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible) con planes piloto en Cartagena, Quibdó y Palmira. La medida se concentra en dos frentes: 1) seguimiento de casos y contactos y 2) reconocimiento económico a quienes deben permanecer en aislamiento.
12-ago	G	<b>Ampliación del programa Jóvenes en Acción</b>	El Gobierno amplió la cobertura del programa de Jóvenes en Acción en 140 mil cupos adicionales, para que tengan un apoyo económico. Del total, cerca de 50 mil se aplicarán en Bogotá.
13-ago	AL	<b>Siete localidades entran nuevamente en cuarentena en Bogotá</b>	Desde el próximo 16 hasta el 30 de agosto, siete localidades de Bogotá entrarán en cuarentena estricta, siendo esta la última medida de aislamiento en la ciudad. Las localidades son: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Antonio Nariño, Teusaquillo, Puente Aranda y La Candelaria.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
23-ago	G	<b>Aislamiento obligatorio cambiaría para pasar a ser selectivo</b>	El Gobierno anunció que de acuerdo a la evolución del coronavirus en el país, el aislamiento preventivo obligatorio cambiaría para dar inicio a una etapa de aislamiento selectivo. Esta nueva medida estaría dirigida a los núcleos de mayor vulnerabilidad (contagios y posible afectación).
24-ago	AL	<b>Se implementará modelo 4x4 en Bogotá</b>	De acuerdo a los nuevos lineamientos de la Alcaldía, las actividades de primera necesidad operarán toda la semana. De lunes a jueves, estarán en funcionamiento las actividades productivas sin contacto con clientes (comercio al por mayor y manufactura). Entretanto, de jueves a domingo, las actividades de servicio al por menor y servicios con contacto al público.
24-ago	AL	<b>Pico y cédula se mantiene en Bogotá</b>	La Alcaldía también anunció que el pico y cédula se mantendrá hasta nueva orden en la ciudad. Adicionalmente, la ocupación del transporte público pasará de 35% a 50%.
24-ago	G	<b>Emergencia sanitaria se extiende tres meses más</b>	El Gobierno decretó que la emergencia sanitaria se extiende por 90 días más e irá hasta el próximo 30 de noviembre.
29-ago	G	<b>Gobierno aprobó préstamo para Avianca</b>	El Gobierno informó que participará del proceso de reestructuración de Avianca con el fin que se preserve el servicio de la aerolínea. El préstamo se aprobó por parte del Comité del FOME y será por USD370 M, con vencimiento en noviembre de 2021. La transacción se daría bajo la figura de Deudor en Posesión.
29-ago	G	<b>Gobierno asumirá gastos de las pruebas de coronavirus</b>	El Ministerio de Salud en medio de la estrategia PRASS (que busca aumentar la realización de pruebas), estableció que el Gobierno financiará una fracción de las pruebas diagnósticas, por hasta \$216,994 cada una. Los test serán pagados por la ADRES con recursos del FOME.
31-ago	BR	<b>Nuevo recorte en tasa de intervención</b>	Por sexto mes consecutivo, el BR redujo su tasa de intervención. Nuevamente fue en -25pb, llevándola a 2.00% por unanimidad.
31-ago	BR	<b>Renovación de operaciones forward NDF</b>	En liquidez en dólares, el BR decidió seguir extendiendo la renovación de los vencimientos de las operaciones <i>forward</i> con cumplimiento financiero (NDF) en septiembre.
31-ago	G	<b>Línea de crédito para las empresas de servicios públicos</b>	Findeter dio a conocer una nueva línea de crédito para las empresas de servicios públicos por \$200 MM. Los recursos podrán ser usados en todo el país, con el fin de atender necesidades de liquidez y capital de trabajo. Puntualmente, los créditos están dirigidos a empresas acueducto, alcantarillado y/o aseo.
31-ago	G	<b>Colombia superó la meta de 10 mil camas de cuidados intensivos</b>	El Ministerio de Salud reveló que Colombia superó la barrera de 10 mil camas de cuidado intensivo, con un registro de 10,013 unidades. Asimismo, manifestó que se alcanzó un 70% de cobertura de ventiladores para las regiones del país.
31-ago	G	<b>Selección de familias para el Fondo Solidario para la Educación</b>	El Ministerio de Educación luego de llevar a cabo el proceso de evaluación de las solicitudes inscritas en el Fondo Solidario para la Educación, fueron seleccionadas 57,776 familias en el país, a quienes se les otorgó dicha financiación para el pago de pensiones en instituciones públicas y privadas. El crédito cubrirá el valor en mora (por hasta seis mensualidades) con un tope por estudiante de \$1.2 M. El porcentaje de condonación será de acuerdo con el estrato: 1 y 2 (100%), 3 (90%) y 4 (50%).

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
15-sep	G	<b>Extensión de líneas de garantías hasta 2021</b>	El Gobierno y el Fondo Nacional de Garantías anunciaron que las líneas de garantías creadas durante la emergencia se extenderán hasta 2021. Adicionalmente, el porcentaje de cobertura se amplió hasta 90% y el uso de los recursos podrá cubrir capital de trabajo, activos y medidas de bioseguridad. De otro lado, el Fondo Nacional de Garantías dio a conocer que se creó una línea de respaldo por \$1 B para empresas que emitan bonos en el mercado y una nueva línea para créditos hipotecarios.
20-sep	G	<b>Extensión reducción del IVA para el sector turismo hasta 2021</b>	El Gobierno estableció que la reducción del IVA de 19% a 5% para el sector turismo tendrá vigencia hasta el próximo año. Asimismo, las empresas de este sector seguirán exentas de la sobretasa de servicios públicos.
21-sep	G	<b>Extensión del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)</b>	El Gobierno dio a conocer que el Congreso autorizó la extensión del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) hasta marzo de 2021, pues vale recordar que la vigencia de esta programa estaba hasta finales de 2020. El programa consiste en un subsidio de 40% del SMMLV para empresas que han visto afectada su facturación en un 20% o más.
21-sep	G	<b>Ampliación del subsidio a la prima</b>	Además, el Gobierno informó que extendió el programa de subsidio a la prima laboral hasta diciembre de 2020, para los trabajadores que devenguen al mes hasta \$1 M.
24-sep	G	<b>Findeter lanzó nueva línea de crédito</b>	La Banca de Desarrollo Territorial (Findeter) lanzó una nueva línea de crédito de redescuento por \$200 MM, denominada "Compromiso Reactivación", para empresas del sector público y privado. Los recursos podrán ser usados como capital de trabajo, sustitución de deuda e inversión.
25-sep	BR	<b>Nuevo recorte en tasa de intervención</b>	Por sexto mes consecutivo, el BR redujo su tasa de intervención. Nuevamente fue en -25pb, llevándola a 1.75% por mayoría en la votación.
25-sep	BR	<b>Renovación de operaciones <i>forward</i> NDF</b>	En liquidez en dólares, el BR decidió extender la renovación de los vencimientos de las operaciones <i>forward</i> con cumplimiento financiero (NDF) por el mes de octubre.
25-sep	G	<b>Utilización de la Línea de Crédito Flexible con el FMI</b>	Durante la reunión de septiembre del BR, la entidad dio a conocer una ampliación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) que tiene Colombia con el FMI a USD17,200 M, que representa 600% de la cuota del país. Además, el Gobierno realizará un desembolso de la LCF por USD5,300 M, como fuente de financiación de 2020.
29-sep	G	<b>Extensión del aislamiento selectivo</b>	El Gobierno anunció que el aislamiento selectivo se extenderá hasta el próximo 31 de octubre. La medida contempla que las personas que arrojen positivo en contagio serán aisladas, al igual las que pueden tener una posible afectación y las que se encuentren en núcleos de mayor vulnerabilidad.
30-sep	G	<b>Ampliación del PAEF hasta 2021</b>	El Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) se extenderá hasta el primer trimestre del próximo año. Además, el Gobierno agregó que los trabajadores que se reenganchen a empresas afectadas, podrán pertenecer a este programa.
30-sep	G	<b>Pagos de programas sociales se extienden hasta diciembre</b>	Además, el Gobierno anunció que los giros extraordinarios de programas sociales se mantendrán hasta diciembre. De esta manera, a la par del Ingreso Solidario, los giros extraordinarios de Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Adulto Mayor se mantendrán hasta cierre de año.

Fecha	Entidad	Medidas implementadas	Descripción
01-oct	G	<b>Línea de Crédito Reactivación TIC</b>	El Gobierno a través del Ministerio de las TIC dio a conocer una nueva línea de crédito denominada Reactivación TIC, que está orientada a empresarios del sector tecnológico con un cupo de \$94 MM, para impulsar la reactivación de estas actividades.
06-oct	G	<b>Recursos para profesionales de la salud</b>	El Gobierno dio a conocer un reconocimiento económico por una sola vez a los profesionales de la salud que prestan sus servicios para la atención del coronavirus. El giro se realizará a través de la ADRES y no será inferior a 1 SMMLV y no superará la barrera de 4.5 SMMLV.
19-oct	G	<b>Lanzamiento de 12 productos de financiamiento empresarial</b>	El Gobierno presentó 12 productos de financiamiento empresarial para impulsar la reactivación, sobre todo, en las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, golpeadas por la pandemia por coronavirus. Estas acciones habilita recursos por los próximos dos años por \$8.3 B.
20-oct	G	<b>Actualización del programa PRASS</b>	El Ministerio de Salud dio a conocer el decreto que actualiza el Programa de Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible (PRASS). Con la actualización se crea el Centro de Contacto Nacional de Rastreo, que tendrá capacidad para realizar más de 100 mil llamadas diarias a potenciales casos de contagio, por haber estado en cercanía de personas diagnosticadas.
22-oct	AL	<b>Ayudas para tiendas, panaderías y peluquerías</b>	La Alcaldía de Bogotá publicó una convocatoria para apoyo de microempresarios en la ciudad. La medida está diseñada para otorgar subsidios a la nómina, con un alcance de 10,000 empleos por un lapso de seis meses. Los incentivos a las microempresas seleccionadas consisten en pago de un SMMLV, sin prestaciones legales, por seis meses, por cada trabajador joven (18 a 28 años) y/o mujer y/o mayor de 50 años vinculado por nómina.
22-oct	AL	<b>Alerta roja en sistema hospitalario de Antioquia</b>	El Departamento decidió decretar la Alerta Roja hospitalaria implica que se restringen todos los procedimientos de salud que no son urgentes.

Gobierno

SuperFinanciera

MinHacienda

Banco República

AL: Alcaldías



## Mejores Áreas de Investigaciones Económicas 2019

Plata Análisis Macroeconómico por votación Sector real e Institucional

Plata Proyecciones variables Macroeconómicas

Premios AIE otorgados por la Bolsa de Valores de Colombia y Portafolio, con el apoyo de Fedesarrollo

Este documento ha sido realizado por los analistas de la Gerencia de Investigaciones Económicas de la Vicepresidencia de Internacional y Tesorería de Banco de Bogotá. La información contenida en el mismo está basada en fuentes consideradas confiables con respecto al comportamiento de la economía y de los mercados financieros. Sin embargo, su precisión no está garantizada y no constituye propuesta o recomendación alguna por parte de Banco de Bogotá para la negociación de sus productos y servicios. De igual forma, las opiniones expresadas no reflejan la opinión de Banco de Bogotá, por lo cual la entidad no se hace responsable de interpretaciones o de distorsiones que del presente informe hagan terceras personas. El uso de la información y cifras contenidas es exclusiva responsabilidad de cada usuario.

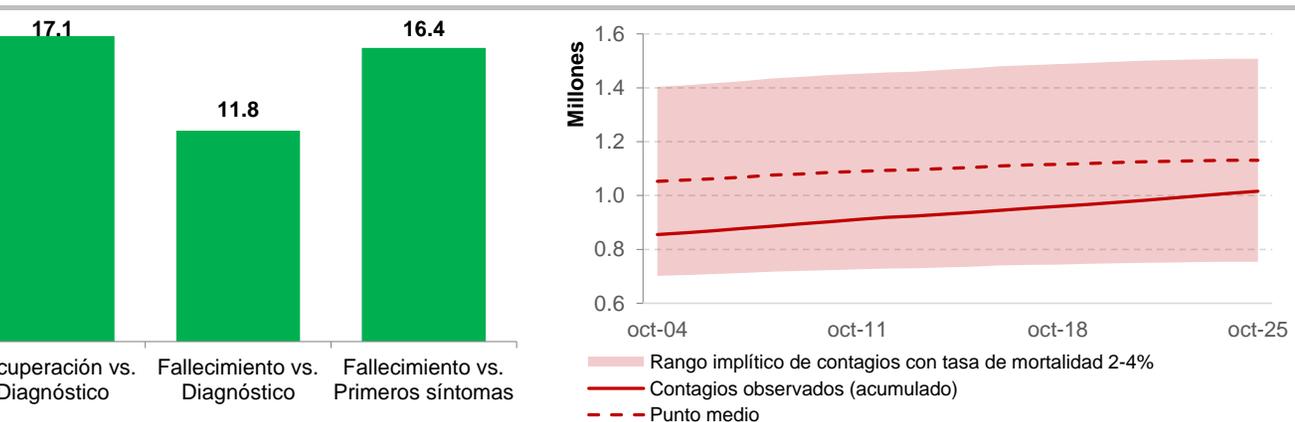
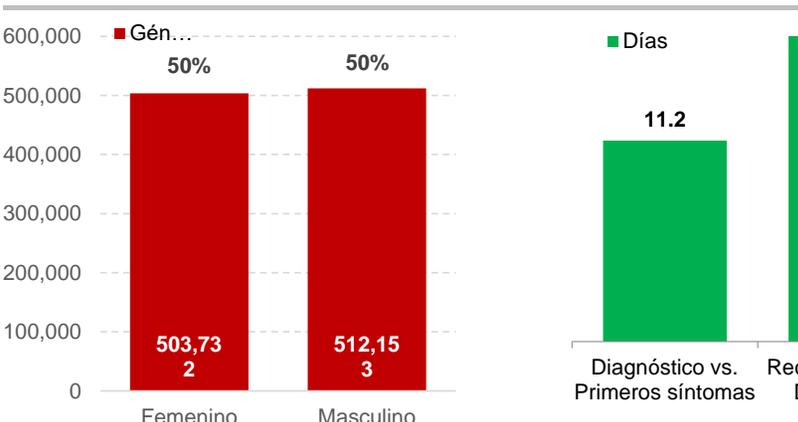
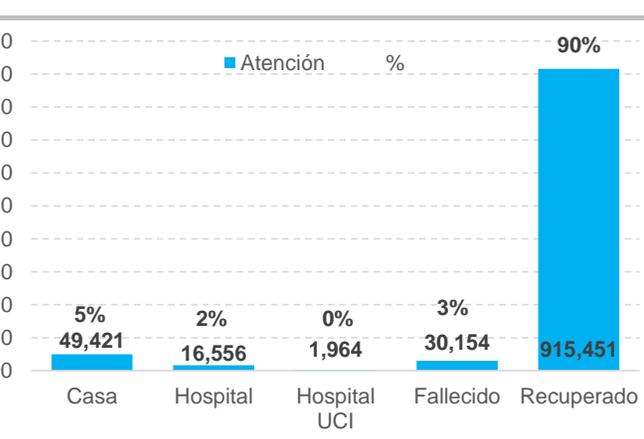
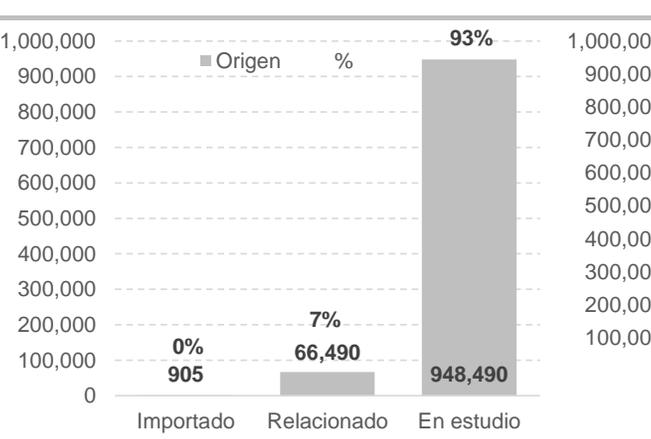
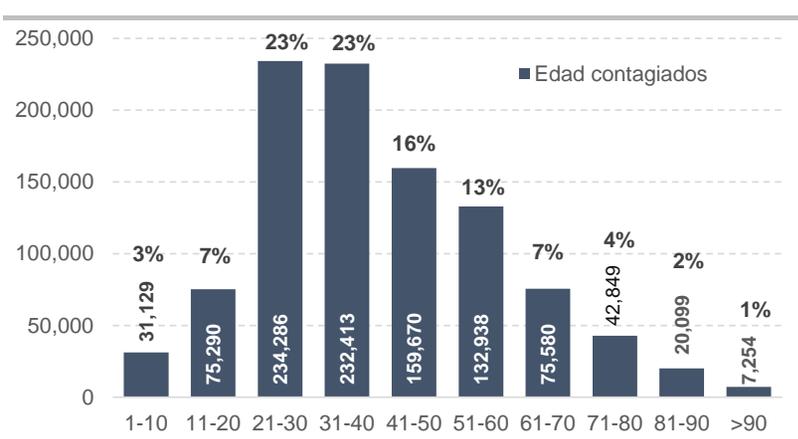
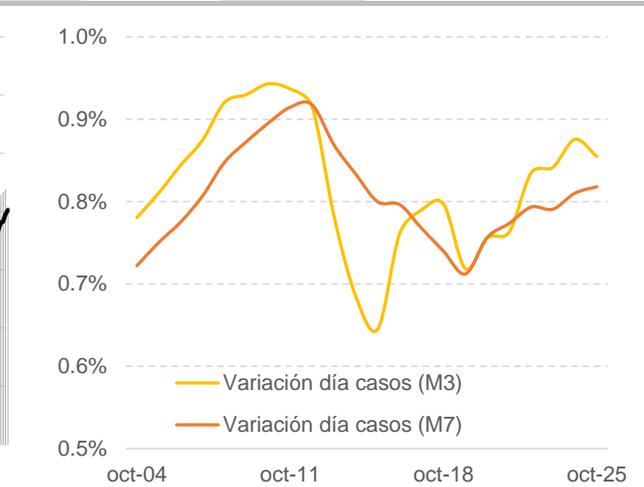
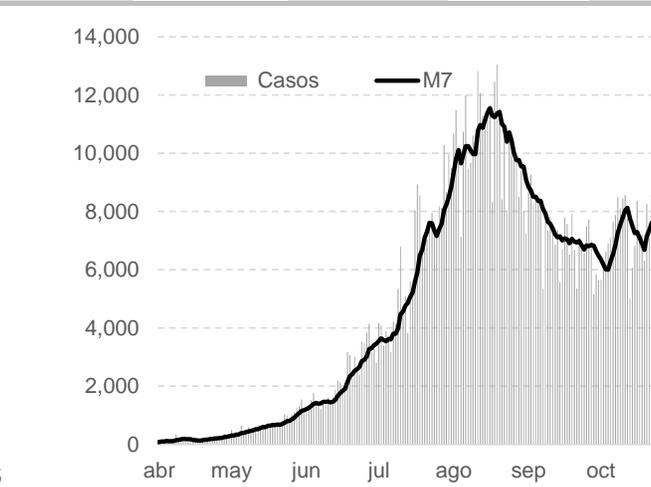
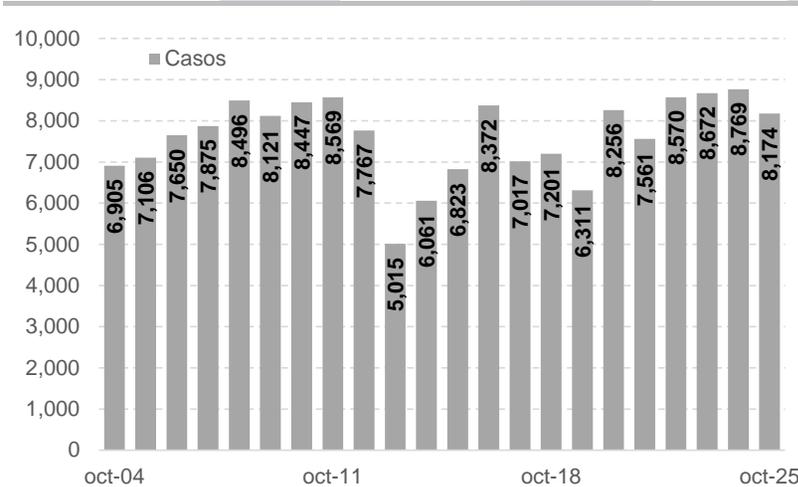
Dirija sus inquietudes y comentarios a:

[investigaciones@bancodebogota.com.co](mailto:investigaciones@bancodebogota.com.co) | 3446016 - 17 - 19 - 20 - 22

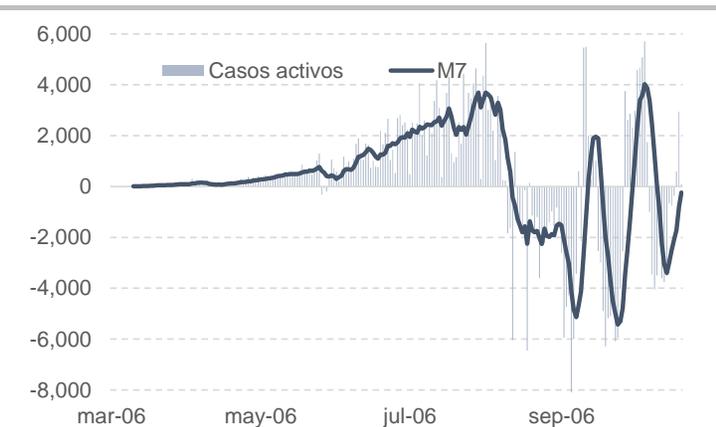
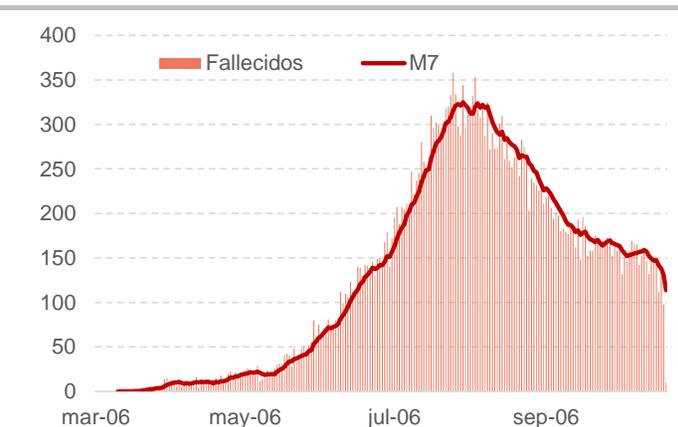
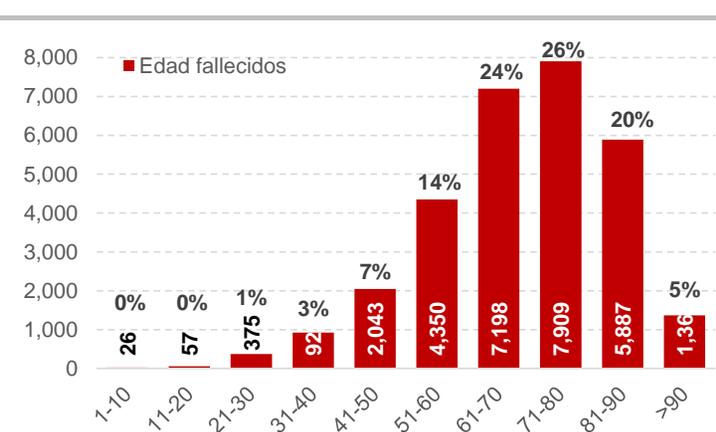
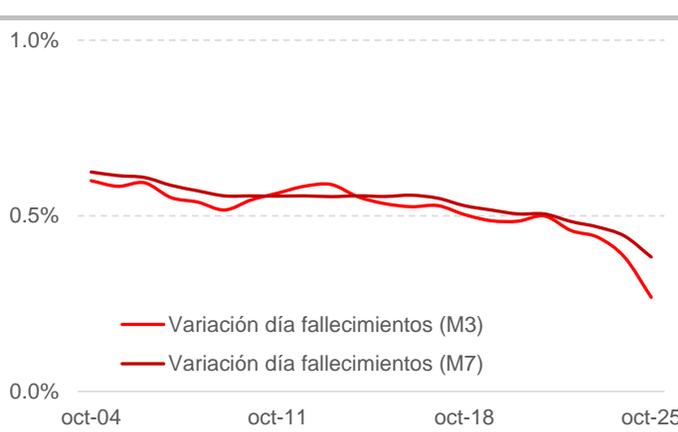
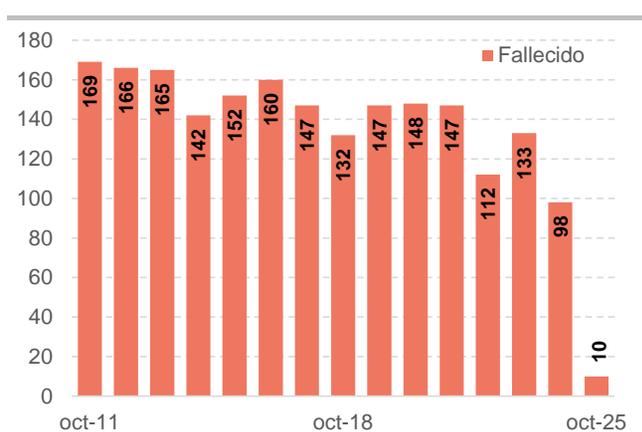
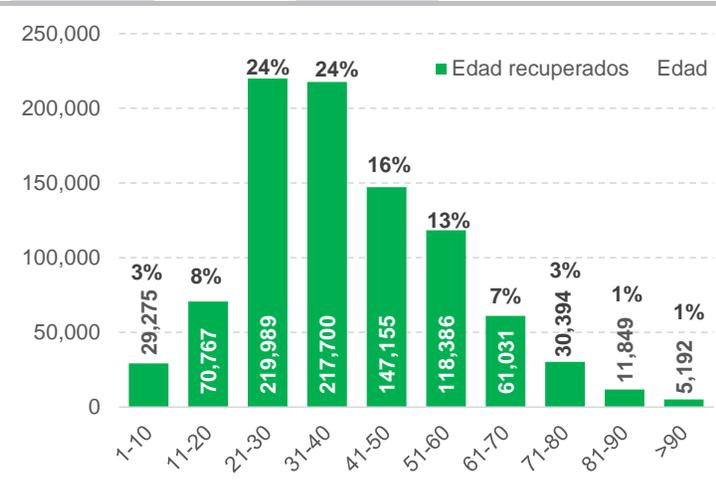
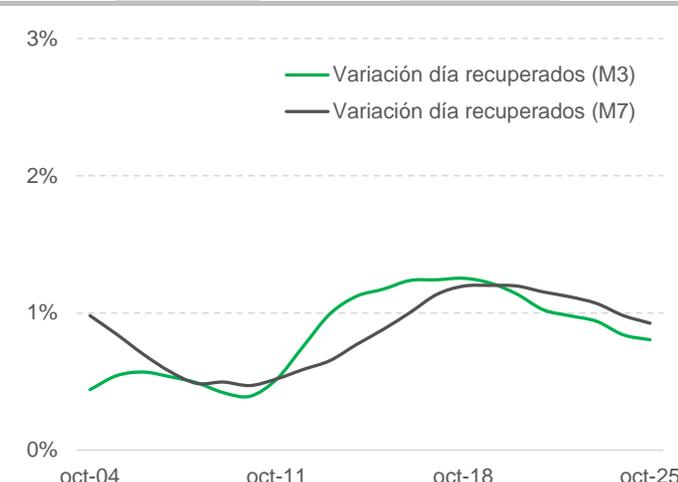
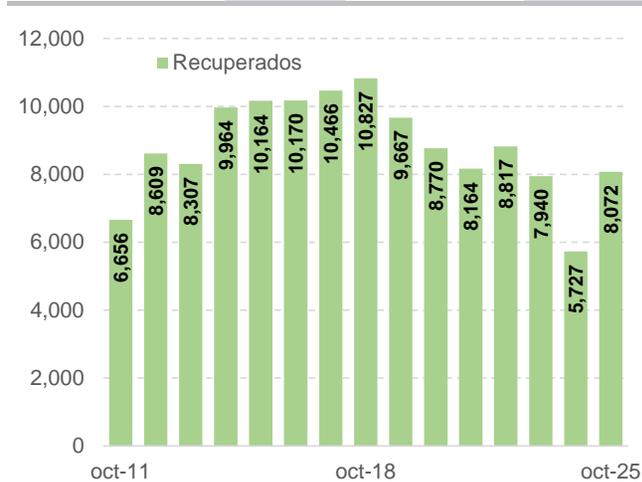
[cperez3@bancodebogota.com.co](mailto:cperez3@bancodebogota.com.co) | [adiaz12@bancodebogota.com.co](mailto:adiaz12@bancodebogota.com.co) | [gacero1@bancodebogota.com.co](mailto:gacero1@bancodebogota.com.co)

[cgomez@bancodebogota.com.co](mailto:cgomez@bancodebogota.com.co)

Contagios	Nuevos	Recuperados	Fallecidos	Ciudades	=> Nuevas	Edad promedio	En casa	Hospital	UCI	Fallecido	Recuperado	Días desde primer contagio
<b>1,015,885</b>	<b>8,174</b>	<b>915,451</b>	<b>30,154</b>	<b>1,002</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>4.9%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.2%</b>	<b>3.0%</b>	<b>90.1%</b>	<b>233</b>



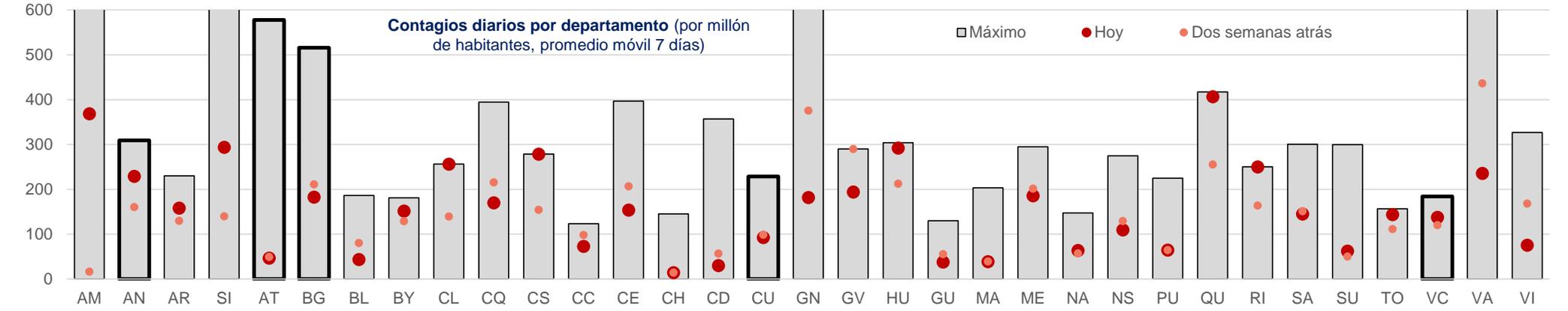
Contagios	Nuevos	Recuperados	Fallecidos	Ciudades	=> Nuevas	Edad promedic	En casa	Hospital	UCI	Fallecido	Recuperado	Días desde primer contagio
<b>1,015,885</b>	<b>8,174</b>	<b>915,451</b>	<b>30,154</b>	<b>1,002</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>4.9%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.2%</b>	<b>3.0%</b>	<b>90.1%</b>	<b>233</b>



Contagios	Nuevos	Recuperados	Fallecidos	Ciudades	=> Nuevas	Edad promedio	En casa	Hospital	UCI	Fallecido	Recuperado	Días desde primer contagio
<b>1,015,885</b>	<b>8,174</b>	<b>915,451</b>	<b>30,154</b>	<b>1,002</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>4.9%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.2%</b>	<b>3.0%</b>	<b>90.1%</b>	<b>233</b>

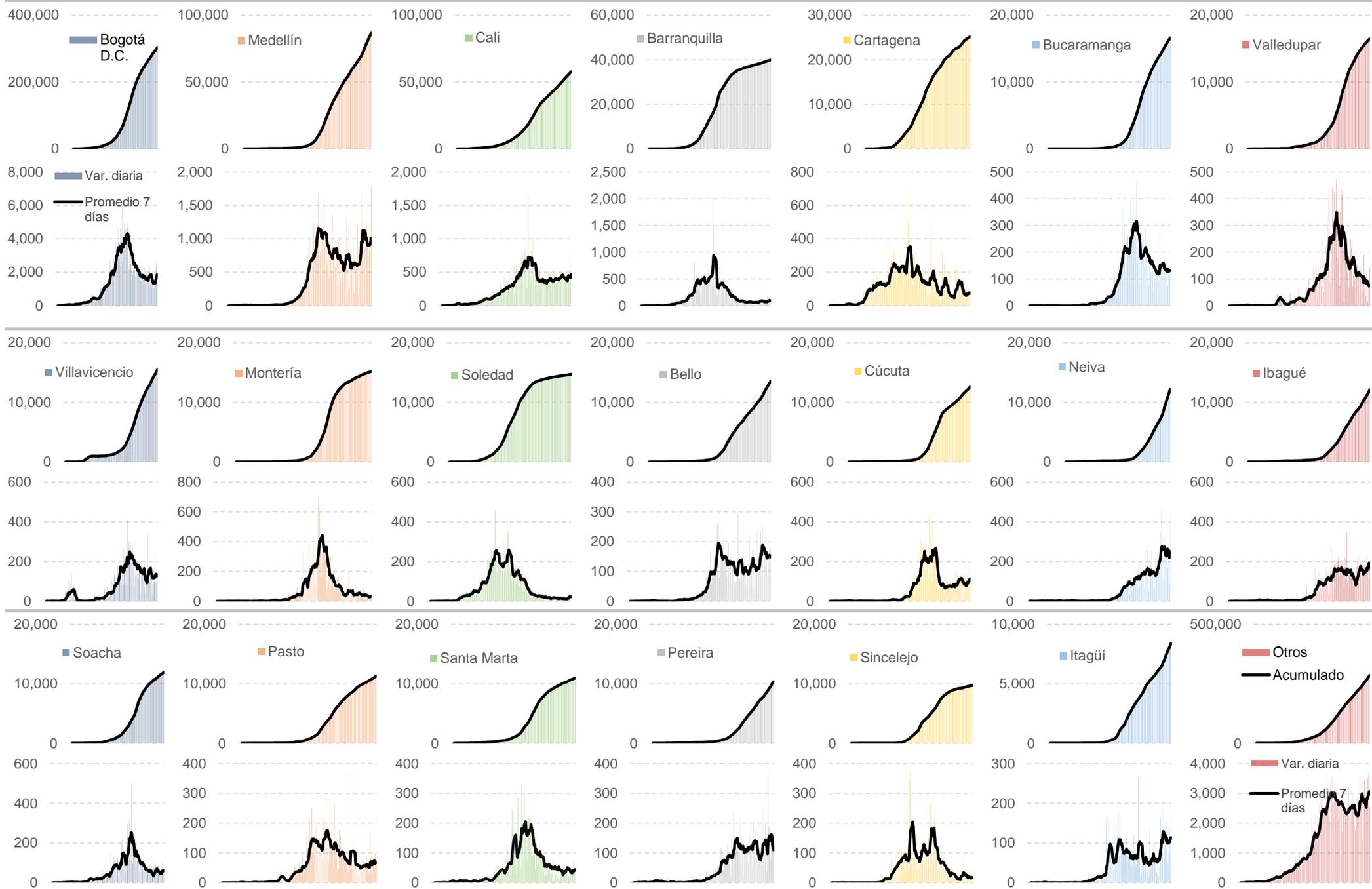
Bogotá D.C.	309,903	Neiva	12,916	Rionegro	3,119	Baranoa	2,163	Puerto Colom	1,558	Turbaco	979
Medellín	90,193	Ibagué	12,705	Palmira	3,104	Tuluá	2,045	Puerto Gaitá	1,514	Girardota	977
Cali	59,040	Soacha	12,162	Girón	3,001	San Andrés D	2,014	Ocaña	1,483	Calarcá	942
Barranquilla	40,185	Pasto	11,559	Chía	2,920	Cereté	1,934	Villa Del Ro	1,480	Corozal	927
Cartagena	25,462	Santa Marta	11,115	Quibdó	2,841	Duitama	1,901	Los Patios	1,454	Puerto Asís	917
Bucaramanga	16,988	Pereira	10,742	Yopal	2,829	Funza	1,864	Candelaria	1,321	Puerto Boyac	909
Valledupar	16,725	Sincelejo	9,786	Piedecuesta	2,825	Guadalajara	1,851	Magangué	1,309	Santander De	873
Villavicencio	15,856	Itagüí	8,798	Sabaneta	2,743	San Andrés	1,832	Turbo	1,304	Granada	871
Montería	15,244	Popayán	8,423	Malambo	2,742	Madrid	1,829	La Dorada	1,301	Caucasia	855
Soledad	14,769	Florencia	8,278	Buenaventura	2,645	La Estrella	1,806	Carepa	1,266	Mitú	851
Bello	13,992	Barrancaberm	7,748	Leticia	2,634	Jamundí	1,804	Mocoa	1,219	Chigorodó	847
Cúcuta	12,983	Manizales	7,240	Caldas	2,628	Cajicá	1,800	San José Del	1,211	Pamplona	846
		Envigado	6,345	Mosquera	2,547	Girardot	1,797	Montelíbano	1,169	Garzón	844
		Floridablanc	6,259	Sogamoso	2,491	Espinal	1,773	Cartago	1,121	San Vicente	817
		Armenia	6,181	Maicao	2,372	Acacías	1,769	Lorica	1,113	Santo Tomás	811
		Tunja	3,821	Sabanalarga	2,350	Aguachica	1,692	Agustín Coda	1,081	Villanueva	769
		Apartadó	3,703	Ipiales	2,300	Arauca	1,650	Fusagasugá	1,079	Tocancipá	757
		Riohacha	3,506	Pitalito	2,286	Yumbo	1,642	Sahagún	1,063	Sabanagrande	754
		Zipacquirá	3,478	Copacabana	2,285	Galapa	1,642	Inírida	1,035	Sibaté	750
		Dosquebradas	3,388	Facatativá	2,268	Ciénaga	1,584	Ituango	982	La Jagua De	739

Segovia	721	Florida	563	Campoalegre	476	Valle Del Gu	384	Rivera	327	El Doncello	259	Maní	232
Planeta Rica	715	Palmar De Va	559	Tibú	474	El Carmen De	383	Pueblo Nuevo	324	Puebloviejo	258	Cimitarra	231
Marinilla	705	Bosconia	559	Coveñas	472	Santa Rosa D	375	Puerto López	320	Ponedera	257	Guamo	230
Fundación	690	La Unión	553	Santa Rosa D	436	Túquerres	373	Tame	316	Remedios	256	Distracción	228
Santa Rosa D	688	Buriticá	552	Tuchín	433	El Carmen De	373	Donmatías	311	Sandoná	256	Restrepo	227
La Virginia	683	Barbacoas	546	Tierralta	432	La Tebaida	365	Zona Bananer	304	El Santuario	255	San Pablo	226
Barbosa	667	Melgar	541	Barrancas	432	Chinú	365	Tabio	304	Piendamó - T	254	Timbío	226
Guarne	660	Polonuevo	540	San Luis De	431	Cartagena De	360	Palermo	303	Pailitas	251	San Agustín	225
Ciénaga De O	659	Fonseca	527	Yarumal	417	Arjona	353	La Calera	299	Tenjo	250	Cumbal	225
El Cerrito	630	Orito	520	Puerto Tejad	415	Curumaní	350	Manatí	295	Amagá	248	Málaga	224
El Banco	620	Puerto Berrí	517	San Marcos	412	San Alberto	348	Cogua	291	San Pelayo	246	Guacarí	222
San Juan Del	611	Villamaría	516	Tubará	407	Sopó	343	La Paz	290	El Rosal	246	Tauramena	221
Saravena	609	Ovejas	516	Sampué	399	La Plata	342	San Pedro	285	El Paso	245	Hatonuevo	221
Villa De San	598	Chinchiná	507	Nilo	395	Necoclí	338	Chiriguaná	279	Usiacuri	241	Zarzal	219
San Gil	598	Santa Fé De	506	Buenavista	393	Aguazul	338	Santiago De	276	Cáqueza	240	Puerto Liber	219
El Bagre	590	San Martín	505	Pradera	392	Gigante	337	El Copey	273	Anserma	240	Algeciras	218
Chiquinquirá	584	Villagarzón	503	Córdoba	392	Arauquita	336	Paipa	271	Lebrija	238	Honda	217
Plato	575	La Ceja	476	Uribia	387	Supía	334	Montenegro	264	Samacá	236	Aracataca	214
Puerto Carre	567			Riosucio	387	Santa Cruz D	333	Juan De Acos	264	Repelón	236	Retiro	213
Cota	564			Puerto Rico	387	Albania	328	Marmato	259	Tarazá	236	Magüí	212



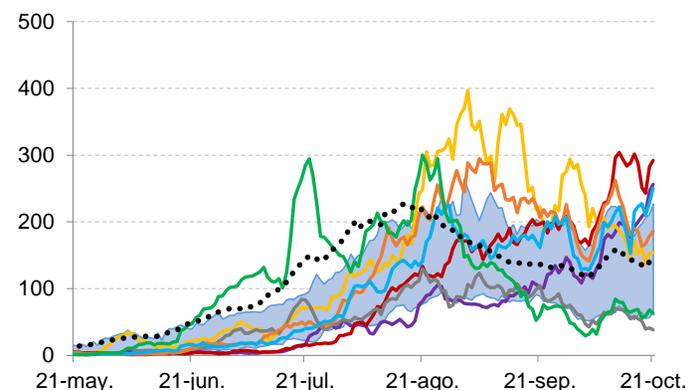
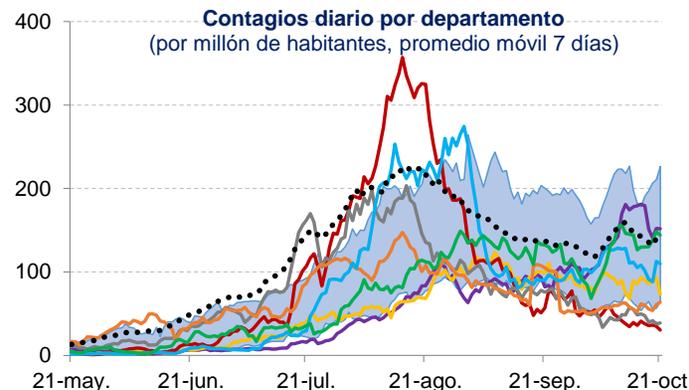
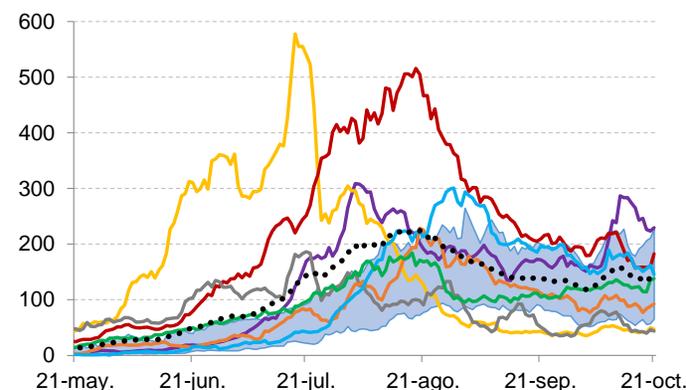
Fuente: Instituto Nacional de Salud. Cálculos Investigaciones Económicas Banco de Bogotá. \* Los datos de nuevas ciudades o regiones cambian hacia atrás.

Contagios	Nuevos	Recuperados	Fallecidos	Ciudades	=> Nuevas	Edad promedic	En casa	Hospital	UCI	Fallecido	Recuperado	Días desde primer contagio
<b>1,015,885</b>	<b>8,174</b>	<b>915,451</b>	<b>30,154</b>	<b>1,002</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>4.9%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.2%</b>	<b>3.0%</b>	<b>90.1%</b>	<b>233</b>



Fuente: Instituto Nacional de Salud. Cálculos Investigaciones Económicas Banco de Bogotá. \* Los datos de nuevas ciudades o regiones cambian hacia atrás.

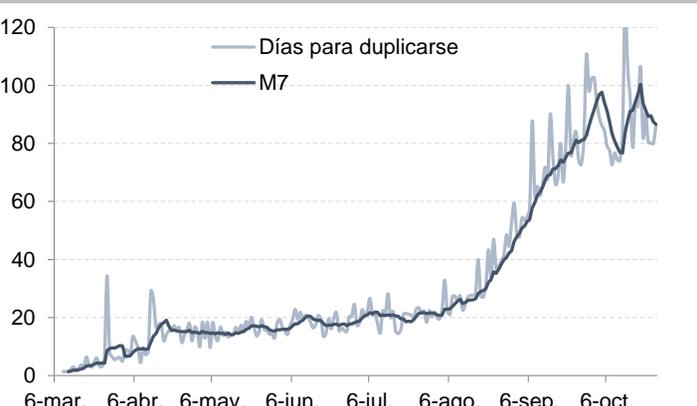
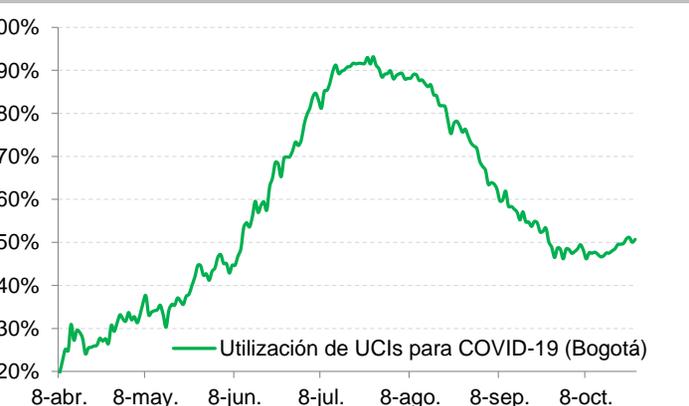
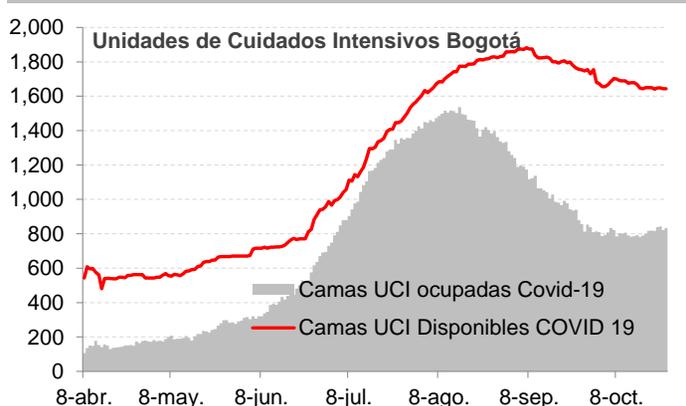
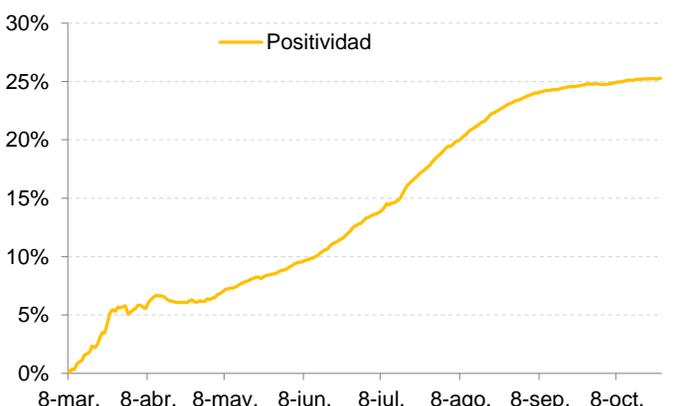
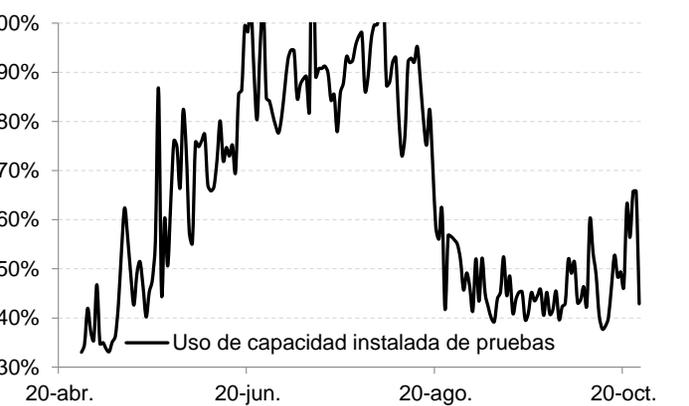
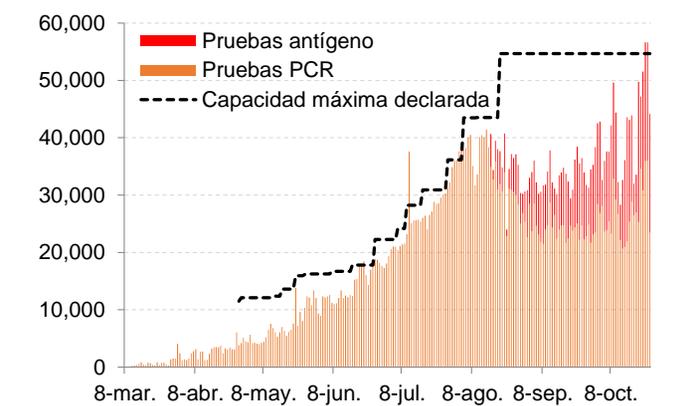
Contagios	Nuevos	Recuperados	Fallecidos	Ciudades	=> Nuevas	Edad promedic	En casa	Hospital	UCI	Fallecido	Recuperado	Días desde primer contagio
<b>1,015,885</b>	<b>8,174</b>	<b>915,451</b>	<b>30,154</b>	<b>1,002</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>4.9%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.2%</b>	<b>3.0%</b>	<b>90.1%</b>	<b>233</b>



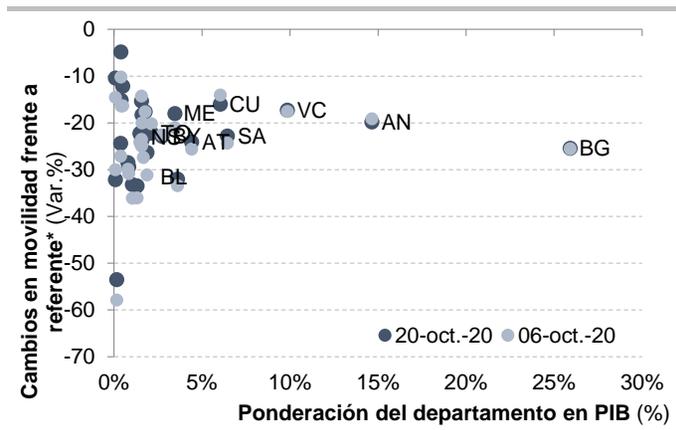
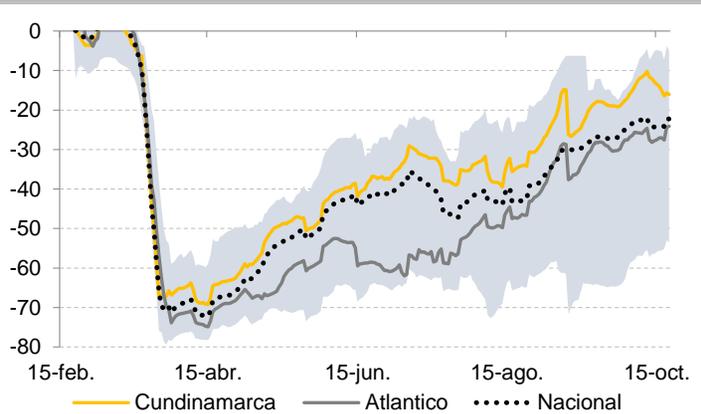
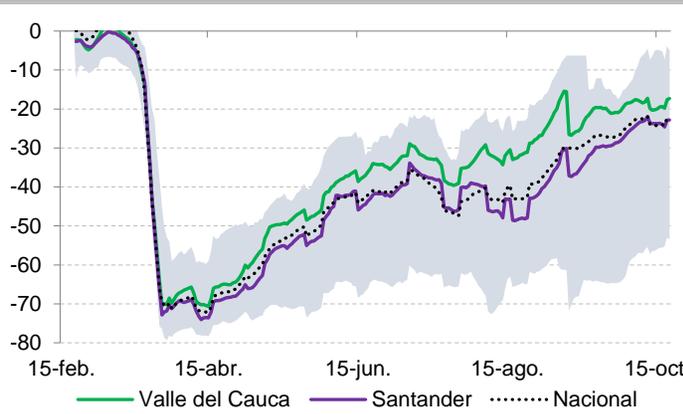
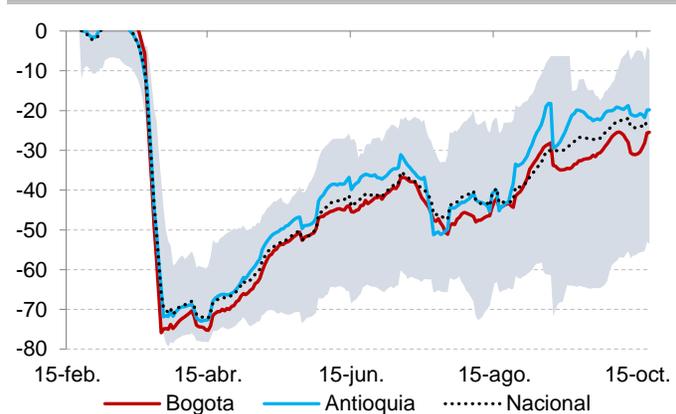
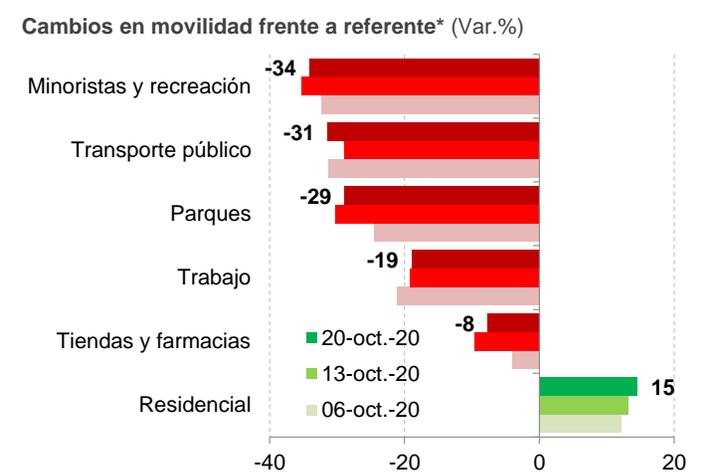
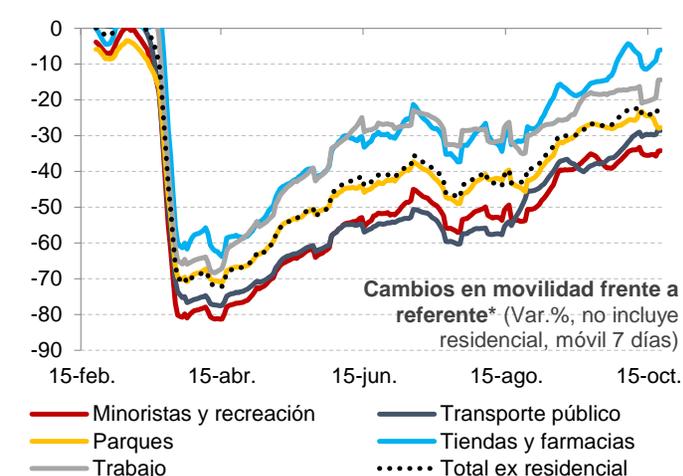
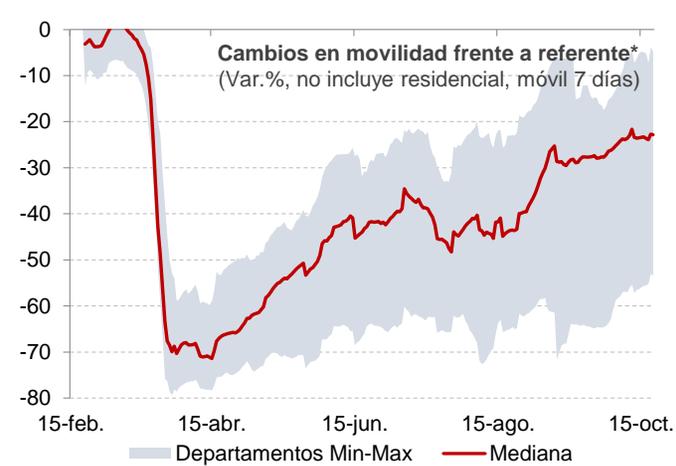
■ Percentil 25-75 ■ Antioquia ■ Atlántico  
■ Bogotá, D.C. ■ Bolívar ■ Cundinamarca  
■ Santander ■ Valle del Cauca ●●●● Nacional

■ Percentil 25-75 ■ Boyacá ■ Cauca  
■ Córdoba ■ Magdalena ■ Nariño  
■ N. de Santander ■ Tolima ●●●● Nacional

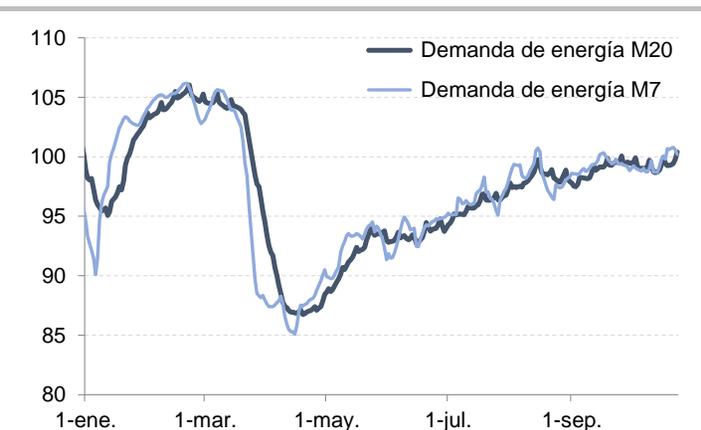
■ Percentil 25-75 ■ Caldas ■ Cesar  
■ Huila ■ La Guajira ■ Meta  
■ Risaralda ■ Sucre ●●●● Nacional



Contagios	Nuevos	Recuperados	Fallecidos	Ciudades	=> Nuevas	Edad promedic	En casa	Hospital	UCI	Fallecido	Recuperado	Días desde primer contagio
<b>1,015,885</b>	<b>8,174</b>	<b>915,451</b>	<b>30,154</b>	<b>1,002</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>4.9%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.2%</b>	<b>3.0%</b>	<b>90.1%</b>	<b>233</b>



	Ponderación	6-oct.-20	20-oct.-20
Bogotá D.C.	25.9%	-25.5	-25.4
Antioquia	14.7%	-19.1	-19.8
Valle del Cauca	9.8%	-17.5	-17.3
Santander	6.4%	-24.3	-22.8
Cundinamarca	6.0%	-14.0	-16.0
Atlántico	4.4%	-25.6	-24.1
Bolívar	3.6%	-33.4	-32.0
Meta	3.5%	-21.0	-18.0
Boyacá	2.7%	-22.6	-22.9
Tolima	2.1%	-20.2	-22.2
Cesar	1.9%	-31.1	-26.3
Cauca	1.8%	-17.6	-17.6
Córdoba	1.7%	-27.4	-23.0



Contagios	Nuevos	Recuperados	Fallecidos	Ciudades	=> Nuevas	Edad promedic	En casa	Hospital	UCI	Fallecido	Recuperado	Días desde primer contagio
<b>1,015,885</b>	<b>8,174</b>	<b>915,451</b>	<b>30,154</b>	<b>1,002</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>4.9%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.2%</b>	<b>3.0%</b>	<b>90.1%</b>	<b>233</b>

